

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 18 DE ENERO DE 1976 II EPOCA - AÑO LX - Núm. 3.147
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

DISCOTECAS

ZOYKA
Y
ZORRA
DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

¿Será la subasta en enero?

YA HA SIDO ENTREGADO EL NUEVO PROYECTO AL M.O.P.

(de la nueva presa de Beleña)

Nos preguntábamos la semana pasada sobre la actual situación que lleva el nuevo proyecto de la presa de Beleña y respecto cuándo iba a ser sacado a subasta. El ministro de Obras Públicas había prometido la subasta para enero y el comienzo de las obras para el verano. De momento, no hay noticias concretas de la subasta pero sabemos que el

día siete fue entregado por los técnicos al Ministerio de Obras Públicas el nuevo proyecto que, como recordarán, está basado en el presentado por Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

Fuentes de Mancomunidad consultadas nos han dicho que no se puede descartar que la primera parte de la promesa sea cumplida, y que la subasta tenga lu-

gar en el mes que está casi concluyendo.

Esperemos, pues, que el tema no vuelva a sufrir demora y que el M. O. P. esta vez cumpla las previsiones. Esperemos...

Días pasados se ha registrado en la localidad de Brihuega una matanza de ovejas, teniendo como protagonistas a unos perros pertenecientes a una reala que

iba a batir el terreno de «Los Montecillos», a la búsqueda de jabalíes.

Los canes se hallaban encerrados, pero la noche antes lograron escaparse, dando con un chozo de ganado en el que se encerraban 45 de aquellas reses, propiedad del vecino de Brihuega don Francisco Cezón Vicente.

Los perros dieron muerte y desfilizaron 10, ahuyentaron y desaparecieron otras cinco —se cree que en la huida perecieron en el río Tajuña, que bajaba muy crecido— e hirieron a otras 4 que hubieron de ser sacrificadas.

Las pérdidas han sido valoradas en 95.000 pesetas, y el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, a denuncia del dueño del ganado, sigue las oportunas diligencias.

De los perros escapados, tres no han sido recuperados, suponiendo hayan huído al monte, pasando a engrosar el ya nutrido número de los que andan sueltos por casi toda la geografía provincial, y que causan evidentes destrozos de ganado, pues la crianza de muchos de ellos, en régimen de libertad, les ha convertido en auténticos depredadores, llevando a los otrora plácidos campos una desagradable nota de peligro y amenaza.

El Hospital Psiquiátrico, un edificio destartado y viejo

(Información en pág. 10)

ULTIMA HORA

Desde hoy

Los P. N. N. del Instituto, en paro indefinido

Hoy se ha iniciado un paro indefinido por los profesores no numerarios (P. N. N.) del Instituto de Enseñanza Media, «Brianda de Mendoza, acordado por la Coordinadora Estatal de P. N. N., que se reunió el pasado sábado en Madrid.

La huelga, según la Coordinadora, continuará hasta tanto el Ministerio de Educación y Ciencia garantice, de manera oficial, los siguientes puntos:

a) Que se congelen las oposiciones hasta tanto no haya una nueva regulación de acceso a la docencia estatal para el profesorado.

b) Que haya una propuesta, diferente a la del concurso - oposición, que garantice la estabilidad en el puesto de trabajo a los P. N. N., que en la actualidad ya tienen plaza en los Institutos.

c) Que no haya ningún tipo de represalias.

La huelga en el Instituto de Guadalajara afecta a gran parte del alumnado, ya que es mayor el número de profesores No Numerarios que el de catedráticos y agregados.

En la mañana de hoy, los profesores en paro han entregado una carta dirigida a los padres de alumnos en donde explican detalladamente la razón de las reivindicaciones, insistiendo en que no tienen carácter económico, sino profesional, y donde lamentan los motivos que les han llevado a tomar esta decisión tan grave, «ya que, realmente —dicen— nos preocupa la enseñanza y las clases que puedan perder los alumnos, pero consideramos que no mantener nuestra postura lesionaría nuestros legítimos intereses y derechos reconocidos en cualquier empresa privada, y a la larga, la propia educación que reciben sus hijos».

Esta, por lo menos, es la idea que hay en Mancomunidad, contando con que todas las gestiones que, en estos momentos se están realizando, lleguen a buen puerto.

El organismo intermunicipal está en conversaciones con el Banco de Crédito Local y Caja de Ahorros de Madrid para conseguir el crédito necesario. Por lo que hemos podido saber de mano de don Agustín de Grandes, ambas entidades se han mostrado, inicialmente, en términos esperanzadores con Mancomunidad, y se prevé que para el mes de febrero haya soluciones concretas.

En cuanto al aspecto jurídico, también se ha buscado solución y ésta consistiría en pedir un aval subsidiario a los Ayuntamientos, en vez de solidario, ya que esta última fórmula fue rechazada por el municipio de Guadalajara. Mediante este sistema, los Ayuntamientos, en caso de que ocurriese lo peor, sólo verían comprometido el 5 por 100 de su presupuesto ordinario, estimación que, aún poco grata, siempre resulta aceptable y «digerible» en la programación económica de un Ayuntamiento que

saltó ya la que parecía barrera insalvable de los cien millones y se encamina a cotas mucho más importantes.

Mancomunidad busca nuevas fórmulas jurídicas

LAS OBRAS DE DESDOBLAMIENTO, SI TODO SALE BIEN, COMENZARAN ANTES DEL VERANO

El lunes, San José de Calasanz, patrono de los periodistas

El próximo lunes, día 24, los periodistas de Guadalajara celebraremos nuestra fiesta patronal de San José de Calasanz.

Con tal motivo, a las ocho menos cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de María Auxiliadora (Padres Salesianos), se oficiará una santa misa, a la que asistirán los cuerpos de redacción de «Nueva Alcarria», «Pueblo-Guadalajara», «Badiel» y «Flores y Abejas», así como corresponsales de agencias nacionales.

Más tarde, en un restaurante de la localidad, se servirá una copa de vino español.

Homenaje de Cursillos de Cristiandad a su consiliario Don Arsenio Monge

El pasado jueves tuvo lugar, en la Casa de Cristiandad de nuestra capital, un entrañable homenaje ofrecido por Cursillos de Cristiandad a su consiliario don Arsenio Monge del Castillo, párroco de la iglesia de San Juan de Avila, con ocasión de haber cumplido las bodas de plata con el sacerdocio.

Tras unas palabras de don Eusebio Alonso, párroco de la Marchamalo, que trazó la biografía del homenajeado, se procedió a la entrega de un artístico cáliz, regalo de un grupo de cursillistas.

El prelado de la Diócesis, que presidía el acto, después de proceder a la consagración del cáliz, habló acerca de la función trascendental del sacerdote, y cómo su unión al Pueblo y la colaboración de aquél impulsa y defiende la Iglesia.

Por último, hubo misa oficiada por el excmo. y rvdmo. señor don Laureano Castán Lacoma, con siete sacerdotes más, y palabras de agradecimiento de don Arsenio Monge, a quien los numerosos asistentes felicitaron con ocasión de tan grato acontecimiento.

LA PELÍCULA de la SEMANA

de Charles Chaplin

EL GRAN DICTADOR

Para aquellos que pudimos soportar las incómodas butacas de la sala donde se exhibía la película (Cine Imperio), nos quedó la satisfacción de presenciar la obra maestra de la cinematografía de Chaplin, film que tuvo grandes problemas de rodaje y de distribución, pues llegaron a amenazar al director comandos pro-nazis de la época, para que interrumpiese el rodaje y prohibiese su proyección.

En España, ni siquiera había pasado por censura, dado el elevado «carácter prohibitivo» que traía el film. Exactamente han sido treinta y siete años los que han tenido que pasar para que la vieran el visto bueno, lo que se hizo, como ocurría con «La naranja mecánica», gracias al festival de cine de Valladolid, pues a partir de él, se procedió a su distribución por toda la península.

Cargado de una mordiente ironía, la película cuenta las privaciones e injusticias que tuvo que sufrir el pueblo judío durante el período de la Alemania Nazi. El argumento transcurre mostrando una visión paralela de dos personajes de la Alemania del dictador, ambos genialemente interpretados por Chaplin, reflejando, en uno de ellos, la ridícula figura de Hinkel, sinónimo de Hitler; y en el otro, a un barbero judío que sufre las consecuencias de su inhumano sistema político.

Aunque el humor no está au-

sente del film, en esta ocasión no es el humor inconsecuente a que nos tiene acostumbrados en su época muda («El gran dictador es la primera sonora»). Ahora confluyen la ironía y el propio odio del autor por todos los manejos hitlerianos y todo lo que se le parezca. Razonable, a todo punto, dada la condición de judío del maestro. Por esto apunta y basa sus directrices a una caso profunda visión política y humana de aquel triste período que condujo a Alemania al más desastroso de los fines, guiada por la figura más ridícula, absurda e incluso cómica que haya parido la historia mundial.

Tenemos que venerar la labor de este genial director, actor y guionista que, a pesar de las trabas que tuvo que vencer para que se estrenase su película. Ha demostrado (con casi cuarenta años de retraso) que el amor a la libertad es el más básico de los derechos del hombre. Numerosísimas fuerzas políticas casi obligaron a Charles Chaplin a olvidar la idea, que llevaba en mente durante años, de realizar el film. Pero él, contra viento y marea, y después de una pequeña supresión en los Estados Unidos, logró estrenarla a finales de 1940, obteniendo uno de los mayores éxitos de su carrera. La idea madre de la película es de repulsa hacia todos los regímenes dictatoriales y para ello, elige al personaje que más directamente le afecta.

ANDRES.

Obras teatrales alcarreñas

por José Sanz y Díaz

En la Biblioteca Nacional, sección de manuscritos, hay letras de comedias y otras obras teatrales, cuya acción pasa en Guadalajara y su provincia. Creemos de algún interés citar la que hemos visto, por este orden, sencillamente y sin más comentarios, que estarían además fuera de lugar, pues lo que puede interesarle al lector es su información o noticia.

«Una extravagancia», comedia en un acto, original de Eduardo Saco, con acción en Sigüenza.

«Retrato original», zarzuela arreglada del francés por Miguel Pastorido, con acción en una quinta próxima a Jadraque, número 14586/16.

«La fiesta de San Roque», pieza cómica en un acto y en prosa, por Miguel Avellano Ariño, número 14611/17.

«Ea chicos, a escoger», comedia original de Miguel Avella y Ariño, número 14611/16.

«Las aguas de Trillo», o «Las aguas medicinales», sainete, letra del siglo XVIII, numerado 14603/43.

«La alcarreña chismosa», sainete en verso, sin autor, letra del siglo XIX, número 14569/18.

«La astucia de la alcarreña», sainete fechado en Cádiz a 22 de junio de 1777, número 14576/17.

«Contra viento y marea», por don Manuel del Palacio, música de don Luis Martín, cuya acción transcurre en Guadalajara, de 1710 a 1720, número 14608/12.

«Miel de la Alcarria», el conocido drama en tres actos y en prosa, original de don José Felíu y Codina, número 14400/11.

«La Nochebuena en Pastrana», sainete con letra del siglo XVIII, número 14528-1.

«Nuestra Señora de la Varga», de la Villa de Uceda, auto sacramental, letra del siglo XVIII, número 17115.

«La pastora de la Alcarria», zarzuela en un acto, arreglo del francés por don Guillermo Perrín, representada en Madrid a 28 de febrero de 1862, número 1450.

«Una noche en Trijueque», comedia en un acto y en prosa, arreglo del francés, por don Calixto Boldún y Conde, se estrenó en Madrid el año 1853, número

15725.

«Si el caballo vos han muerto», comedia por Luis Vélez de Guevara, número 16176. (Existe otro ejemplar impreso y los dos con acción en la provincia de Guadalajara).

«La Virgen de Sopetrán», comedia en tres jornadas, asunto tomado de la vida de Santa Casilda, letra del siglo XVII, número 16863.

Creemos haber prestado algún interés —como decíamos al principio— a los investigadores que se ocupan de estas cosas teatrales, líricas y musicales, lo mismo que a los historiadores de la provincia de Guadalajara, ahorrándoles tiempo y búsquedas no siempre fáciles.

Edicto

Don José Flors Maties, juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara,

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 151 del 976, se sigue expediente de dominio a instancia de don Juan José Pérez García, para acreditar el que dice ostentar sobre la finca urbana que se describe así:

«CASA EN GUADALAJARA, calle de Gregorio Sanz, número tres, de 77 metros y 5 cm.2 en un rectángulo de 5 metros y 85 centímetros de frente, por 13 metros de fondo, que consta de planta baja y patio, y linda: derecha Damián de Miguel Izquierda y espalda, otra de don Ángel Martín Puebla y frente calle de Gregorio Sanz.»

Y en virtud de lo acordado en dicho expediente, se cita por medio del presente a doña Julia Gambo Esteban, que tuvo su domicilio en Madrid, y cuyo actual paradero se desconoce, como persona de quien procede la finca mencionada, para que dentro del término de diez días, pueda comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho pudiere convenir, previniéndole que si no le verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Guadalajara, a siete de enero de mil novecientos setenta y siete.

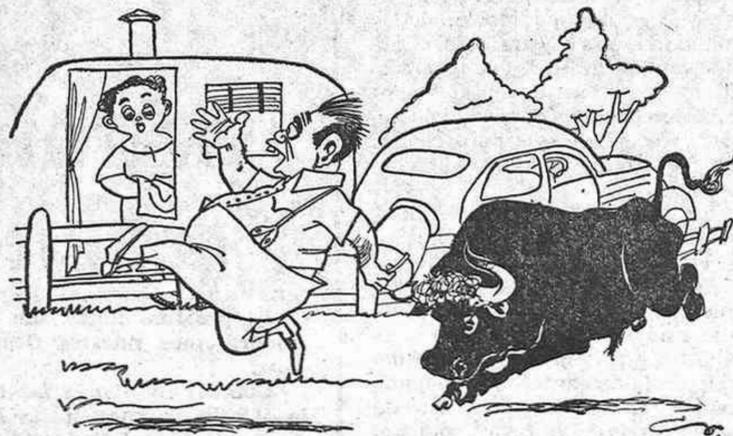
Se necesita chica fija

PREFERIBLE MAYOR
Teléfono 22 31 43
Preguntar: SEÑORA RAFAELA.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color
Bodas
Bautizos Trabajos para aficionados
Comuniones Fotocopias (entrega rápida)
Banquetes Murales para decoración, etc.
SERVICIO A DOMICILIO
Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara



Leche fresca, leche fresca... "arreglao" me va a poner éste

Se vende

mueble nuevo lacado en rojo
Razón: Teléfono 21 26 12

Proyección de diapositivas en color sobre, "Las siete apariciones de la Virgen de Fátima"

El próximo sábado, día 22, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Instituto Politécnico Nacional (Maestría Industrial), se proyectará una colección de bellísimas diapositivas en color, sonorizadas, sobre las «Siete apariciones de la Virgen de Fátima».

La asociación de Padres de Alumnos del Instituto invita al público de Guadalajara y muy principalmente a los padres, familiares y amigos de los muchachos que cursan estudios en el centro.

Firma de convenio y decisión arbitral

Se ha firmado el convenio colectivo sindical para la empresa de Guadalajara «Hispano Ferritas, S. A.» y se ha declarado Decisión arbitral obligatoria para «Sociedad Española de Acumuladores Tudor, S. A.» en su factoría de Azuqueca de Henares.

Acoge a 250 trabajadores de su plantilla, que tendrá vigor desde el 1 de enero del presente año, hasta el 31 de diciembre de 1978, prorrogado de año en año si no es denunciado con la anterioridad debida a las partes.

En un articulado decisorio, se estudia la organización del trabajo en cuanto se refiere a puestos de trabajo, valoración de los mismos, calidad, trabajo correcto y rendimientos, refiriéndose en otros apartados a las retribuciones, antigüedad, gratificaciones extras, remuneraciones en horas extraordinarias, complementos salariales en pluses penosos, tóxicos o peligrosos, de nocturnidad, domingos, festivos y puestos de trabajo.

Se conviene también ayuda para los hijos en edad escolar y un seguro de vida tanto por óbito natural como producido por accidente de trabajo.

En cuanto con la revisión salarial, ésta se llevará a efecto en Julio de 1977 con un porcentaje igual al índice del costo de la vida; en enero de 1977 con el índice del costo de vida más 3 puntos, por igual sobre cada uno de los grupos de la tabla salarial y con distribución lineal y a primeros de julio del 78, en la misma forma que a primeros de julio del 77.

Pastrana turística y (2)

El profesor Melchor Cano

(Viene del número anterior)

CATEDRÁTICO

Su actividad docente en las célebres Universidades de Alcalá y Salamanca, sus largas disertaciones de altos vuelos en el concilio de Trento nos pueden dar idea de la categoría intelectual de este teólogo alcarreño, una de las cabezas más sobresalientes de nuestro Siglo de Oro, entre nombres españoles de tanto peso como Ayala, Vitoria, Laínez, Salmerón, Carranza, los dos Soto, etcétera, cuando nuestros grandes maestros de teología fueron capaces de influir en la reforma de tal rama del saber en grado superior a como lo hizo la escolástica del siglo XIII, si nos merece respeto la opinión del cardenal F. Ehrle en 1929.

Al cesar Pedro de Castro, obtuvo por universal aclamación la cátedra de Prima de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares el 19 de marzo de 1543, y al día siguiente tomó posesión e leyó su primera disertación. En aquella época este centro universitario casi había llegado a la cima de su bien ganada fama científica con sus catedráticos Domingo de Soto, Álvaro Gómez, Juan de Medina y otros.

Muerto Francisco de Vitoria el 12 de agosto de 1546, instó la Orden Dominicana a fray Melchor, su representante más calificado, para presentarse a la vacante cátedra de Prima en la Universidad de Salamanca, frente a muy competentes opositores, y así poder seguir en ella el magisterio dominicano, como venía ocurriendo sin paréntesis desde los tiempos del maestro Daza. La consiguió. El 18 de diciembre de 1546 quedó incorporado como maestro. Desde entonces su quehacer intelectual se entregó principalmente con sus comentarios a Pedro Lombardo y a Santo Tomás, al igual que en Alcalá, y con escribir un tratado de sacramentos en general, y otro sobre la confesión.

CONCILIO DE TRENTO

En el curso de 1550 a 1551 pierden casi toda relación con dicha Universidad, a partir del día en que recibe carta de Carlos V, fechada el 30 de diciembre, con la orden de estar presente en la segunda convocatoria de Trento, anunciada para primeros de abril teniendo por compañeros, representantes también del emperador, a Carranza y cuatro teólogos más. Allí tendría ocasión de ver actuar a los jóvenes jesuitas españoles Laínez y Salmerón en calidad de teólogos pontificios.

Intervino en las sesiones 13 y 14. El 9 de setiembre de 1551 defendió la transustanciación, la comunicación bajo una sola especie y la necesidad de confesar los pecados mortales antes de comulgar. Dentro ya de la sesión catorce, el 24 de octubre de 1551, expuso sus ideas sobre el sacramento de la penitencia. Pudo hacerlo extensamente. A obispos y teólogos se les limitaba el tiempo para hablar. Cano en esta ocasión por su enorme prestigio universal, fue liberado de esta limitación. El 9 del siguiente diciembre, después de haber hablado Laínez durante tres horas so-

bre la celebración eucarística dos fechas antes, pronunció Melchor Cano una lección magistral sobre el mismo tema, cuyo contenido, salvo pequeños retoques, fue incorporado a su genial obra De locis theologicis. De las treinta ediciones que andando el tiempo se harían de este tratado la mejor, a juicio de los especialistas, es la de J. Serry, Padua, 1714.

No se sintió feliz a la hora de proponer reformas en la vida eclesiástica. Lo mismo que otros teólogos y obispos españoles, víctimas de la resistencia y dificultades de los italianos y del mismo Crescenci, legado pontificio, bien pudiera haber firmado este comentario escrito entonces por F. Manrique de Lara, obispo de Orense: «los obispos están muy afligidos en que se les escucha con semblante muy melancólico y pesados cuando hablan de la remoción». Fray Juan de la Cruz, coetáneo suyo, dejó escrito de la labor intelectual de Cano en Trento: «allende de la sutileza de su ingenio y erudición escolástica fue muy versado en las escrituras sagradas y en la lición de los sagrados Concilios y doctores antiguos; y juntamente fue muy elocuente y poderoso para declarar y persuadir sus conceptos».

OTRAS OPINIONES Y ACTIVIDADES

El P. Rivadeneyra le «tuvo por hombre de grande y agudo ingenio y de buenas letras», a pesar de que como todos los historiadores jesuitas conocía las persecuciones del Anticristo a los miembros de la Compañía.

Sus buenas razones tenía también F. Marín Sola, cuando en la revista Ciencia Tomista de 1916 llegó a decir que Cano ocupa «el primer lugar entre los teólogos dominicos después del doctor Angélico». Estas razones de Marín Sola pueden ser cuanto hemos dicho en párrafos anteriores y el haber demostrado hasta la saciedad en infinidad de ocasiones poseer abundantísimo caudal de ciencia sin renunciar a ser un consumado estilista latino. No dejemos a un lado su tiempo de docencia en el Colegio de San Gregorio, de Valladolid, y en el convento de San Esteban, de Salamanca. Sin ofuscarnos por ser de la misma provincia es obligado reconocer que nunca fue superior a Vitoria en Derecho Internacional, pero sí en el campo teológico. Su libro De locis theologicis es tenido por obra clásica muy apreciada en el humanismo español y sobre todo en el ámbito de la llamada Teología Fundamental. Su dictamen cuando la guerra de Carlos V y Felipe II contra el papa llegó a ser muy comentado. En la segunda ocasión se ganó una colérica reprimenda de Paulo IV, se le conminó a presentarse personalmente en Roma, y hasta por dos veces hubo veto pontificio en su repetida elección provincial. A ruego de la Inquisición, redactó una

célebre y dura censura del catecismo de Fr. Bartolomé de Carranza, de todos modos menos severa que la dada por Gregorio XIII. El célebre humanista cordobés Ginés de Sepúlveda culpaba al profundo saber de Cano como la causa principal de haberse opuesto las Universidades de Alcalá y Salamanca a su polémico libro sobre la licitud de la guerra contra los indios. Recordemos, por último, que el claustro salmantino, en señal de respeto a su bien probado prestigio en años precedentes, encargó a Fr. Melchor el sermón de los funerales por el emperador, celebrados el 27 de octubre de 1558.

SUS DOS RENUNCIAS

Hombre batallador incansable, consciente de su valía intelectual, en el mediodía de su vida, se creyó en la obligación de renunciar a dos honrosos puestos, tales como ser obispo de Canarias y el de confesor de Felipe II. Para la mitra fue nombrado en agosto de 1552 por Julio III, a propuesta de Carlos V, en atención a su atinada y sabia intervención en Trento, y presentó la renuncia al mes justo, tal vez por amor a los libros, y no sentirse con fuerzas para tal responsabilidad de gobierno.

Recibida la propuesta de confesor real en 1554, contestó con una larga y humilde carta, cuyo contenido queda resumido en la frase final, cuando escribe que «el servicio de Palacio no es bueno para mí, y que yo no soy bueno para él».

En el convento toledano de Pedro Mártir murió el 30 de setiembre de 1560.

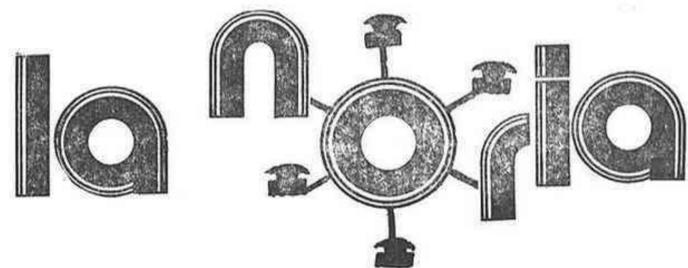
Fco. MORENO CHICHARRO.

Concurso literario con motivo del día del estudiante

Bajo el título «Cómo me gustaría que fuese la España en que vivo», la Delegación de la Juventud ha convocado un concurso literario, con motivo del Día del Estudiante.

Dicho concurso está orientado para los estudiantes de Bachillerato, C.O.U. y Formación Profesional.

Los trabajos no excederán de tres folios por una cara, y podrán presentarse hasta el día 27 de los corrientes en la propia Delegación de la Juventud (Departamento de Formación), calle Francisco Cuesta, 2, 5.º B. Teléfono 21 1292. El fallo del Jurado será el día 28, tomando parte en la Nacional el que resultare vencedor.



TIEMPO DE NEGOCIAR

Habló el Pueblo el 15 de diciembre y optó por una Democracia parlamentaria, bicameral y pluralista. Se le dijo que a partir de ahí, él sería el encargado de llevar al Congreso de Diputados y al Senado a sus legítimos representantes, a los políticos de su confianza y algunas otras cosas más.

No es que la afirmación vaya a tener tacha de falsa o gratuita; pero tampoco seríamos sinceros si dejáramos que el honrado Pueblo pudiera ilusionarse con exceso con la democrática promesa. El término justo es un «sí, pero menos», con reservas.

En las próximas elecciones, allá cuando se culmine la primera decena de mayo, el Pueblo va a tener ocasión de elegir a unos representantes. Sabemos que, en su mayoría, estarán apadrinados ya por un partido político, y que el «francotirador» o independiente será figura que se va a dar poco o con escasas posibilidades. Si las elecciones a procurador en Cortes del antiguo sistema eran relativamente caras, estas de ahora, con rivalidad y lucha, serán decididamente caras, se las mire por donde se las mire. Ello presupone que al elector le van a ser propuestos unos candidatos con una diversa gama de colores; que se le va a ofrecer una «mercancía» política con este o aquel sabor. ¿Qué le va alguno de esos colores o le cae bien el género? Pues ya sabe, a votar y en paz. Lo que no resulta ya tan fácil es para el que sea «alérgico»; para el que no guste de colores o no quiera molestarse en analizar la «mercancía». Para ese, el «Habla Pueblo, habla» puede resultar difícil, poco convincente y hasta de apoyatura abstencionista. Y en este grupo, de los que piensan que, de partidos, sólo los de fútbol, militan bastantes.

Pero hay algo más. El «Habla Pueblo, habla» fue una canción que se quedó —aunque le tuviera— sin estribillo. Y ahora precisamente ahora, es lo que está haciendo el Gobierno: ponerle el «estribillo» de la Ley Electoral. El Pueblo dijo que quería hablar a través de sus legítimos representantes; el Gobierno, ahora, dirá quiénes van a poder hacerlo y qué camino han de seguir hasta la investidura, que es dejar la puerta de la teórica candidatura, abierta a cualquier español con capacidad legal para serlo, pero condicionada, en la práctica, según la ley tenga o no tenga esta incompatibilidad, se ajuste a este o aquel criterio, y tenga o no tenga esta tecla para que pueda entrar ese mengaño o ese fulanita que, sin trucos a lo mejor se quedaba en la calle, que es donde tendría que quedarse.

Todo esto, amigo lector, se está «cociendo» en estos días. El Gobierno está negociando con la oposición y con los demás grupos que pueden partir en «bacalao» electorero, cual debe ser esa tecla que suene en el proyecto que pasará —suponemos— más tarde en las Cortes, que, como siempre, darían el visto bueno. Es decir, que lo importante del hablar del Pueblo se está haciendo ahora; y se hace a su espalda y sin contar con él, que ya dijo lo que convenía el 15 de diciembre. Hay que agradecer eso sí, que el Gobierno no haya declarado materia reservada la información de todo este cabildo. Después de todo, siempre es un consuelo comprobar el que no se intente falsear nuestra condición de coro o de comparsa en la feliz jornada del 15.

SUBE TODO

Dicen que la cuesta de enero es difícil de subir. Yo tengo mis reservas o, cuando menos, mis razonables excepciones. Subió el café, subió la Bolsa, subieron los coches, subieron los colegios privados, subieron los billetes de avión, subieron los periódicos, y dicen que no van a subir, de manera inmediata, la gasolina y sus derivados, el tabaco y el azúcar, que es la razón más cierta para asegurar que subirán en muy pocos días. Y las subidas —a la evidencia me remito— no tuvieron la más mínima dificultad. De la noche a la mañana se fueron arriba, y ahí están. Con las caras largas de los consumidores, con las protestas de las amas de casa y padres de familia más o menos encubierta. Pero ahí, en las nubes, inabordables e indismontables. Sirviendo de demostración de que todo va bien.

ORIOL: INCOMPRESIBLE

El presidente del Consejo de Estado ha superado su primer mes de secuestro. Los mensajes llegan de vez en cuando para tranquilidad de la familia y para que el Gobierno siga «distendido», que debe resultar —en opinión del ministro de la Gubernación— equivalente a tranquilidad y relajamiento.

El ciudadano, sin embargo, se sigue preguntando muchas cosas; se hace muchas cruces y acaba por confesar que no lo entiende. ¿Es posible que no se encuentre a todo un presidente del Consejo de Estado que está en secuestro?, ¿es posible que un joven entregue en persona el último mensaje en la conserjería de un periódico —que los está recibiendo de ordinario— y se vaya tan tranquilo?, ¿es posible que la búsqueda policial siga por los normalísimos cauces que se emplean para la búsqueda o detención de un ratero?

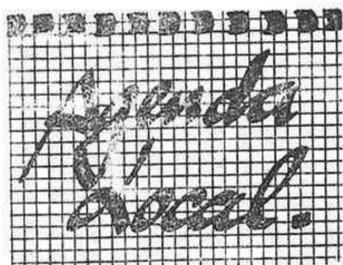
Para que estas incógnitas no duelan hace falta un grosor de piel superior a lo ordinario. Salvador TOQUERO.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA. DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: doña Milagros Gamó, Molina de Aragón, 3; miércoles 19: doña Carmen García, General Medrano, 2; jueves 20: don Arsenio García, Generalísimo, 47; viernes, 21; don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19; sábado 22: doña Esperanza Mayor, Generalísimo, 13; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Carolina Malo, Alamin, 26; doña Milagros Gamó, Molina de Aragón, 3; don Ildefonso Rodrigo, Francisco Arriño, 53; domingo 23: don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11; lunes 24: doña Mercedes Dueñas, Miguel Fluiters, 39; martes 25 don Francisco Arranz, Doctor Benito Hernando, 37.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 10 (lunes), 497.
Día 11 (martes), 321.
Día 12 (miércoles), 606.
Día 13 (jueves), 729.
Día 14 (viernes), 436.
Día 15 (sábado), 788.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 23, corresponde abrir a los siguientes:

Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3 (Polígono El Balconcillo); Plaza de Bolivia, 3 (Era del Canario); Ramón y Cajal, 3; Parque Sandra; Budierca, 16; Román Atienza, 6; Alamin, 113; Cooperativa Virgen de la Esperanza, Bloque 2, número 6; Marqués de Villaverde, 27 (Bloque Covima); Francisco Arriño, 85 (Barriada de la Estación); Páez Xaramillo, 12; Luis Ibarra Landete, 18 (Polígono El Balconcillo); Rancho Blanco (Carretera de Madrid)



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 10 al 17 de enero.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 14, con 11°
Mínima: Día 16, con -2,5°
bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 15 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Suroeste, velocidad, 10 kilómetros por hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 4.—Lucía Urrea López, hija de Agustín y Juana.

Día 7.—Francisco Sánchez Hernández, hijo de Jerónimo y Soledad.

Día 8.—Sergio Espliego Gil, hijo de José María y Margarita; Miguel Angel Nadador Palero, hijo de Jesús y Rufina; Justo García Abad, hijo de Justo y Petra; María Isabel Barrero González, hija de Francisco y Beatriz; Noel González Pasamar, hijo de Casimiro y María del Consuelo; Elena Delgado Hernando, hija de Luis Gonzalo y María Soledad.

Día 9.—José Armando Sanz Ortega, hijo de Gerardo y Josefa; María del Pilar Albertos Lozano, hija de Jesús y María del Pilar; Raúl Abad Elvira, hijo de Valentín y María Mercedes; Antonio Trijueque García, hijo de Joaquín y María; María Inmaculada Torres Berdeja, hija de César y Clotilde.

Día 10.—Sergio Gómez-Casero Esteban, hijo de Miguel y Soledad; Daniel Andrés Blanco, hijo de Pedro y María Teresa; María Deseada Malfeito Natividad, hija de José y Victoria.

Día 11.—Ricardo Martín Rajas, hijo de Pablo y Ofelia; Sergio Cecilia Pastor, hijo de Antonio y María Lourdes; Raúl Calleja Aguirre, hijo de Eloy y María; Almudena Nuño Martínez, hija de Julio y Francisca; Gonzalo López Yélamos, hijo de Gonzalo y María del Carmen; Ismael Tabernerro Larriva, hijo de Hipólito y Josefa.

Día 12.—Sonia Expósito Alonso, hija de José y Leonor; Marta López Bernal, hija de Joaquín y Salvadora; María Belén Miguel de Hoyos, hija de Alejandro y Clotilde; Silvia Vallejo Barona, hija de Luciano y Petra; Angel Hernando Ramos, hijo de Angel y Elesa.

Día 13.—Carlos Ruiz Rodríguez, hijo de Juan y Julia; Moisés Machuca Sagrario, hijo de Luis y veda, hijo de Carlos y María Can-Sagrario; Carlos Antoñanzas Podelas; Jesús Alberto Gómez Mañas, hijo de Juan Bautista y María Jesús; Olga Moreno Garcés, hija de Antonio y Rosa.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 15.—Andrés Cárdenas Camacho con María Candelas Domingo Escribano; José Sanz Sanz con María Luisa Manzano Gordo; Julián Solano de Lucas con María Dolores Valenzuela Torres; Andrés García García con Concepción Magro Zurita.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 9.—Vicenta Alguacil Martínez, de Ledanca, 66 años, casada.

Día 10.—José Martínez Pontibero, de Andújar, 60 años, casado; María Cristina Lozano, de Canós, 59 años, casada; Trinidad López Aguado, de Castellar de la Muela, 46 años, casada.

Día 12.—Benito Caballero Mayoral, de Brihuega, 80 años, soltero.

Día 14.—Lucía Fresno Muñoz, de Marchamalo, 68 años, casada.

Día 15.—Ignacia Berlanga de la Torre, de Corduente, 67 años, soltera.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Nueva asociación juvenil en Humanes

Promovida por la Delegación Local de la Juventud y dentro de su marco legalizador, ha surgido en la localidad de Humanes, una nueva Asociación Juvenil.

Puestos al habla con el Delegado Local de la Juventud de dicha localidad, don Gonzalo Andradras del Castillo, nos informa que dicha Asociación Juvenil, pretende acoger a todos los jóvenes de Humanes, bajo unos fines, culturales, recreativos, deportivos.

Para tratar asuntos importantes de tal asociación se desplazará en estos días, el director del Departamento Provincial de Participación de la Delegación Provincial de la Juventud.

LEA FLORES Y ABEJAS

Beneficios en la contratación de trabajadores eventuales

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, las empresas podrán contratar hasta 31 de marzo de 1977, a personas en situación de desempleo o que accedan a su primer empleo, con carácter eventual, por plazo no superior a seis meses, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo a que hayan de adscribirse, es decir, incluso para puestos de trabajo de carácter permanente.

Al mismo tiempo que se informa a trabajadores y empresas de cuanto antecede, esta oficina de empleo del servicio de empleo y acción formativa (S. E. A. F.) hacer saber lo siguiente:

1. Los trabajadores que se contraten, haciendo uso del precepto antes indicado, tendrán el carácter de eventuales.

2. El contrato de trabajo debe redactarse por escrito con indicación de los datos de empresa, trabajador, puesto de trabajo, retribución, duración del contrato y demás circunstancias, entre las que se incluirá la indicación de que la contratación se efectúa de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976. Este contrato se extenderá por triplicado y será visado por la Organización Sindical, destinándose un ejemplar para el trabajador, otro para la empresa y el tercero para el registro de la oficina de empleo del S. E. A. F., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de la Ley de Relaciones Laborables.

3. Los trabajadores en desempleo a que se refiere la contratación aludida, y aquellos otros que accedan por primera vez al mundo del trabajo, deberán estar inscritos previamente en la oficina de empleo de su residencia y las empresas interesadas en su contratación harán la correspondiente oferta de empleo ante la oficina antes indicada.

4. Cuando se trate de trabajadores mayores de 40 años, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1377/1975, de 12 de junio, las empresas contratantes tendrán derecho, siempre que lo

soliciten a la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de contratación, a bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social (salvo las de accidentes de trabajo), del 40 por 100 para los trabajadores que tengan de 40 a 50 años; del 60 por 100 cuando tengan más de 50 y menos de 55 años, y del 100 por 100 si los trabajadores tienen 55 o más años de edad, siempre que los trabajadores beneficiarios sean perceptores del subsidio de desempleo o hubieran agotado las prestaciones del mismo que procedan de sectores encuadrados en regímenes de la Seguridad Social que no tengan establecidas prestaciones de desempleo, habiendo estado en alta y al corriente en la cotización; sean emigrantes que retornen a la patria; titulares de familias numerosas o productores que se encuentren en situación de desempleo no subsidiado e inscritos en la correspondiente oficina de empleo, durante seis o más meses.

Las empresas que contraten trabajadores minusválidos, tendrán derecho a las bonificaciones previstas al efecto de las cuales se informará en las oficinas de empleo del S. E. A. F.

5. Cuando la contratación se refiera a trabajadores perceptores del subsidio de desempleo de la Seguridad Social, se suspenderá la percepción del mismo durante el tiempo de prestación de servicios a la empresa, no superior a seis meses, y se reanudará al finalizar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la O.M. de 5 de mayo de 1967, modificada por la O. M. de 7 de septiembre de 1976; terminado el contrato a que esta circular se refiere, si el trabajador sigue en desempleo continuará percibiendo las prestaciones del mencionado subsidio hasta agotar el tiempo previsto para las mismas, incluso el de las posibles prórrogas.

QUINTA.—De no producirse ofertas de trabajo permanentes las Delegaciones Provinciales de Trabajo, a través del Servicio de Empleo y Acción Formativa, impulsará por todos los medios a su alcance, la contratación de trabajadores en desempleo, a los que se refiere la presente circular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1976.—EL DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL, ilegible.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Tenemos almacén sobranste

Para mercancías ¿Les interesa?
Llámenos. Transportes Santos.
Teléfono 22 34 98

Imprenta DE MINGO



DECIMO ANIVERSARIO

Doña Valentina Hernández de Lasén

(Vda. de D. Román García Sanz)

Falleció cristianamente el día 23 de enero de 1967

R. I. P.

Su hijo, José García Hernández; hija política, Esmeralda Alexiades; sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

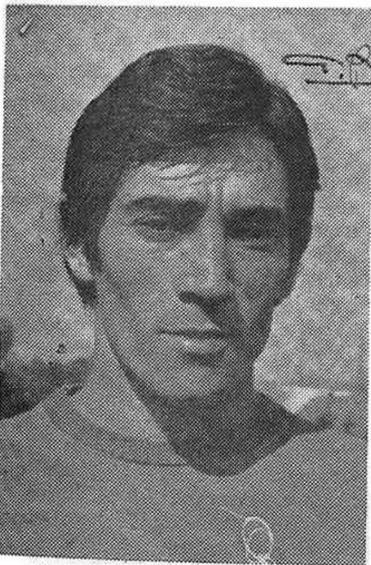
Balconcillo DEPORTIVO

De penalti

(1-0) El Portuense se quedó con los puntos (Alvarez, De Castro y Bustamante expulsados; tarjetas amarillas, a Cedillo y Galván)

Puerto de Santa María (Cádiz), 16 (crónica de Manuel Carrasco de la Bandera, corresponsal de «Alfil», especial para Flores y Abejas.)

Ha sido un encuentro que mereció ganar el Portuense y quizás con un resultado más holgado.



CARLOS: Presencia inoperada en la meta alcarreña

do. No dice el marcador la realidad del juego desarrollado.

Por contra, el Guadalajara nunca fue enemigo pequeño, quizás espoleado por la victoria conseguida en la jornada anterior por estos lares, en San Fernando concretamente, trataron sorprender a los locales, y de ahí la emoción de los noventa minutos de juego. El juego de los castellanos fue muy batallador y brioso, pe-

El Portuense ha vencido por un gol a cero al Guadalajara en partido de fútbol jugado esta tarde en el estadio «José del Cubillo», correspondiente al cuarto grupo de tercera división. El primer tiempo finalizó ya con este resultado.

Los cambios realizados lo fueron, en el Guadalajara, de salida en el segundo tiempo, Galván sustituyó a Cedillo, y en el Portuense, en los minutos 60 y 67, García Rivera por Garrido, y Casado por Méndez, respectivamente.

Dirigió el encuentro el colegiado extremeño Rey Cabezón, auxiliado en las bandas por los señores Coto Cordero y Aragón Suárez, cuya actuación fue mala por los numerosos errores cometidos. Fueron mostradas tarjetas amarillas a Cedillo, Bustamante, De Castro, Galván y al preparador del Guadalajara, expulsando de este mismo equipo a dicho preparador, señor

Alvarez, y a Bustamante y De Castro. Del Portuense, amonestó a González y expulsó a Zunzunegui.

La alineación inicial de los equipos fue la siguiente:

PORTUENSE: Ruiz; González, Baby, Crespillo, Zunzunegui; Acedo, Garrido, Méndez; Carballeda, Benitez y Ferrer.

GUADALAJARA: Carlos; Casanueva, Salgado, Mariano I, Varela; Pintado, Juani, De Castro; Vázquez, Bustamante y Cedillo.

Destacaron por el Portuense: González, Baby, Acedo y Ferrer.

Por el Guadalajara: Casanueva, Pintado, Juani y Bustamante.

te, y que pone algo más de esperanza en la sufrida hinchada local.

AIFIL.



PINTADO: El cerebro ordenador de un equipo que causó buena impresión

ro falto de rematadores a la hora de tirar a puerta.

Se puso la cosa aún en mayor aprieto con la actuación del colegiado, que se mostró propicio a mostrar tarjetas como si de lograr un record se tratara. Nada menos que nueve, de ellas, tres con expulsiones.

El único gol que suponía el triunfo local llegó en el minuto 31, de penalti, fue una falta que cometió Salgado, en entrada a Méndez, derribándole, lanzado el máximo castigo por Acedo, éste batió a Carlos.

A raíz del gol, los del Guadalajara se mostraron peleones, aunque más templado, dominando en muchas ocasiones el centro del campo, destacando de manera ostensible el veterano Pintado y Juani, que traían en jaque a la zaga local, siendo muy peligrosas sus incursiones. Hubo momentos de verdadera inquietud en el área local, pese a la buena actuación de su meta Ruiz.

El dominio se alternaba y aunque ambos conjuntos iban viendo mermadas sus huestes, por decisión del colegiado, no frenaban en sus intentos para un resultado más favorable.

El segundo tiempo tuvo casi idénticas características: poco juego, mucho brío, pero sin ligazón en las líneas, ya que, merma-

das, aunque los entrenadores cambiaban posiciones y realizado



BUSTAMANTE: Una tarjeta roja, lamentable

un solo cambio en el visitante, y los dos en el local, poca influencia tenían en la marcha del partido.

A la hora de catalogar méritos podemos decir que han demostrado los dos equipos muy buena preparación física y, sobre todo, el mismo espíritu de lucha, aun-

que en conjunto el partido no ha resultado de una calidad limpia, estropeado por aquello de tantas tarjetas y parar el juego constantemente el señor Rey Cabezón en las que perjudicaba tanto a un equipo como a otro. En fin; un encuentro salvado honrosamen-

TERCERA DIVISION - GRUPO IV CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Murcia	19	11	3	5	36	13	25+ 5
Almería	19	11	3	5	41	20	25+ 7
Linares	19	9	6	4	20	14	24+ 6
Ceuta	19	8	6	5	29	18	22+ 6
Díter Zafra	19	7	7	5	28	23	21+ 1
Badajoz	19	9	3	7	29	30	21- 1
Jerez Indust.	19	7	7	5	18	20	21+ 3
Sevilla Atlético	19	8	5	6	26	30	21- 1
G. Melilla	19	8	4	7	28	25	20- 2
Jerez Dep.	18	8	3	7	34	25	19+ 1
San Fernando	19	6	7	6	25	22	19- 3
Algeciras	19	7	5	7	19	23	19+ 1
Portuense	19	4	7	8	22	26	15- 5
GUADALAJARA	19	4	7	8	19	29	15- 3
Betis Dptvo.	19	5	5	9	23	36	15- 1
Cacereño	19	5	5	9	15	25	15- 3
Valdepeñas	19	3	8	7	14	29	15- 3
Mérida	19	3	8	8	21	22	14- 6
	19	5	4	10	14	31	14- 4

GUSAN

JOYERIA PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

Todo sobre el campeonato nacional de caza menor con perro

(Rueda de prensa con el Sr. Solano, presidente de la Federación)

En la tarde del pasado jueves, los informadores provinciales fuimos convocados a una rueda de prensa por el presidente de la Federación Provincial de Caza, don Felipe Solano, a fin de darnos a conocer los detalles y pormenores del IX Campeonato de España de Caza Menor con perro, que se celebrará el próximo sábado, día 22, en el Cuartel de Fraguas, del Coto Social de Cogolludo.

Acompañaban al señor Solano, el delegado provincial de Educación Física y Deportes, señor Toquero Cortés y el presidente de la sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara, señor García Pecento.

En esta edición tomarán parte, junto a Francisco Sanz Garcés, «Parrita», que como campeón del año pasado tiene acceso directo a la fase final, los campeones regionales, que son los representantes de La Coruña, Burgos, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Madrid, Toledo, Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Baleares, Las Palmas de Gran Canaria, Tenerife y Ceuta. Con relación al año anterior se han introducido importantes variaciones en el Reglamento, así en Cogolludo no habrá juegos individuales, sino que en el cazadero habrá cinco puestos, cada uno con tres jueces. Por primera vez se impone el reconocimiento veterinario de piezas capturadas; sobre el arma hay libertad total de elección, no puntuando, por este motivo, los dobles, y no siendo penalizadas las piezas no recogidas.

El cuartel de Fraguas, situado por encima de los 1.100 metros, cuenta con una extensión aproximada de 1.800 Ha., caracterizándose por su dureza; fue propuesto por ICONA a la Federación Española de Caza, al no disponer el máximo organismo federativo nacional de un coto propio.

La puntuación de las piezas es la misma de ediciones anteriores, oscilando desde los 100 puntos

de la perdiz, becadas, anátidas, gangas, ortegas, sisonas, liebre, paloma torcaz y mamíferos dañinos no protegidos, a los 10 de los estorninos, tordos y zorzales, pasando por los 75 del conejo, 50 de otras palomas no domésticas y codornices, 40 de becacas y aves acuáticas menores, y 20 de las urracas y córvidos.

El programa de los campeonatos dará comienzo el viernes, día 21, a las 8 de la tarde, en el hotel Pax, con el sorteo de jueces para, después de una rápida cena, trasladarse los participantes a Humanes, donde descansarán. Para las 6,30 de la mañana del sábado está prevista la salida en autocar hacia el cazadero, para dar comienzo la competición a las 9, desarrollándose ininterrumpidamente a lo largo de 6 horas. Una vez finalizada la competición y conocido el campeón, por la noche tendrá lugar, con asistencia de las primeras autoridades federativas, la cena de entrega de trofeos.

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por el presidente de la Federación Española de Caza, don José María Blanch y Díaz, que actuará de presidente, a quien acompañarán, en calidad de vocales, los presidentes de las Federaciones Regionales, cuyos representantes intervienen en la competición.

Finalizada la rueda de prensa, preguntamos al presidente de la Federación Provincial, señor Solano, sobre las posibilidades que tiene «Parrita» de revalidar el título que consiguiera tan brillantemente el pasado año en Ronda.

—Todas. No me mueve la pasión al decirlo. De los que vienen, a no ser que salga una sorpresa, es el que cuenta con mayores posibilidades. Yo las cifraría en un 98 por 100.

—Rodolfo de Assas interviene este año en el Campeonato de España, representando a la Regional de Madrid. ¿Será el enemigo más difícil de «Parrita»?

—Hay gente muy buena, los que vienen son los campeones de una región.

—¿Hasta cuándo pueden ver el coto los participantes?

—Está permitido el que lo vean, sin armas, hasta dos días antes del Campeonato.

—¿El público podrá andar libremente por el cazadero?

—No. Deberá estar en el control. Allí seguimos las incidencias del Campeonato por la radio de los jueces.

—¿Si «Parrita» revalida el título, volverá a celebrarse el próximo Campeonato también en Guadalajara?

—No, porque la Federación quiere que se celebre en todas las regiones españolas y hay algunas que, al no disponer de buenos cazadores no tendrían posibilidad de organizarlo nunca.

—¿Si debido al mal tiempo el Cuartel de Fraguas resulta no apto para la celebración del Cam-

peonato, dónde se celebraría?

—Se trasladaría al Cuartel de Fuencemillán, del mismo coto social.

ASENSIO.

Juveniles

El árbitro, negro protagonista

4-1 El Torrejón fue superior al Deportivo

Había muchas esperanzas fundadas en que en Torrejón puntuaran los muchachos del equipo juvenil. Sin embargo, estas esperanzas no llegaron a consumarse, y no porque nuestros jugadores realizaran un mal partido.

Realmente el Deportivo hizo méritos para traerse al menos un empate, pero la desastrosa actuación arbitral, carente de toda ética profesional y de toda lógica, convirtió al encuentro en un «cachondeo» arbitral que provocó las risas del sorprendido público, y eso que el equipo local llevó la mejor parte.

Para comenzar, el señor Galindo Otero, colegiado de turno, expulsó a Mena en el minuto dieciocho de la primera mitad, cuando todo el mundo estaba atento a la ejecución de un córner contra la portería alcarreña, sin que entre los jugadores, ni de uno ni de otro bando, mediara palabra alguna y sin que ocurriera ningún incidente, ni entre los jugadores, ni entre éstos y el señor Galindo. Únicamente podemos pensar que la expulsión pudo provocarse al creer el señor colegiado que el gesto de llevarse las manos a la cabeza del jugador alcarreño, al serle mostrada la cartulina amarilla en las anteriores circunstancias, era un gesto de burla hacia su persona.

Pero, ¿qué se puede creer para disculpar el tarjetazo a un delantero local que, al finalizar la primera mitad, se encontró con el balón en la mano a dos pasos de la portería alcarreña, lo que propició su primer impulso de introducirlo en las redes, sin que le guiara alguna mala intención? Es más, el mismo jugador se dirigió a recoger el esférico para entregárselo al señor colegiado.

No vemos tampoco el motivo que tuvo el señor Galindo, para mostrar la cartulina a Tony que, siendo capitán, se dirigió de forma correcta a él y, por primera vez en todo el partido, para comentar o protestar, si se quiere, una de sus decisiones.

No me explico tampoco para qué quiere un colegiado a sus linieros, pues el señor Galindo hizo continuamente caso omiso a sus indicaciones, y cuando lo hizo, la actuación de sus compañeros fue

VESTUARIOS

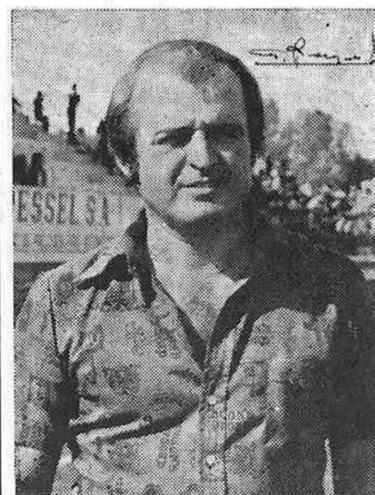
● ALVAREZ: "Resultado y penalti, justos"

● BOLEA: "El resultado debió ser más abultado"

Puerto de Santa María (Cádiz), 16 (por Manuel Carrasco de la Bandera, corresponsal de «Alfil», especial para Flores y Abejas).

Entrevistamos en primer lugar al señor Alvarez, preparador del

Guadalajara, quien nos sorprendió por su tranquilidad y forma de encajar con nobleza la derrota y las incidencias sufridas. Sobre el partido nos dice:



Delfin Alvarez sigue hablando demasiado

—Ha sido un encuentro muy disputado, luchando a tope y buscando el mejor resultado, se vio empañado por la actuación del colegiado.

—¿Pensaba en sacar algo positivo?

—No, nosotros siempre jugamos así y esa es nuestra esperanza.

—¿Qué le pareció el resultado penalti incluido?

—Justo e inamovible, ya que cuando el colegiado lo señaló es porque había ocurrido. No me gusta opinar mucho de los colegiados.

—De su expulsión, ¿qué nos dice?

—Quizás excesivo el castigo. La primera tarjeta me la mostró a requerimiento de un linier, y la segunda a continuación, y ya entonces le dije al colegiado que era un caradura.

—¿Qué concepto le ha merecido el Portuense?

—Es un buen equipo, pero denota estar atravesado una mala racha y ha de superarse en cada partido para irse venciendo.

Adolfo Bolea, nuevo mister del Portuense, con la sonrisa que le caracteriza, nos atiende.

—¿Qué le pasa al Racing?

—Hoy hemos ganado. Hay que tener paciencia y ya se irán centrando los ánimos. El partido de hoy ha sido duro y muy competitivo por nuestra situación.

—¿Resultado justo?

—Creo que sí, aunque en verdad debió ser más abultado; pero ciertas influencias ilógicas a todas luces han influido en la marcha del partido.

—¿Su opinión sobre las tarjetas?

—No opino por lo general de los colegiados, pero cuando las ha sacado tendría motivos a su entender.

—¿Cómo ha visto al Guadalajara?

—No es mal equipo. Ahora está como muchos: luchando con tesón para alcanzar mejor clasificación.

F. TORCAL.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

COMPRO RUSTICA

Particular - Pago contado - 1.200 a 1.500 hectáreas de monte con algo de pastos y labor - con raza mayor y menor - dentro de un radio de 200 kilómetros Madrid.

Escribir al apartado 17.003. Madrid

Segunda regional

(3-1) El Marchamalo sigue con la pólvora mojada

El Tarancón se quedó con los puntos

No sé si el lector pensará que las crónicas de los encuentros del Marchamalo las fabrico en serie o algo por el estilo... Pero la verdad es que uno siente cierto reparo al tener que comenzar esta información, domingo tras domingo, de la misma forma que tantas otras crónicas, de otras tantas semanas.

Desde luego que el fútbol care-

ce de lógica, y que en un partido se puede dar cualquier resultado; pero cuando se juega bien, se domina y no se consigue introducir la fatídica bolita en la red del equipo contrario, y esto, semana tras semana, se puede llegar a pensar que no existe la lógica, o que el Marchamalo no tiene suerte.

De nuevo, el Marchamalo dominó a su rival de turno de principio a fin, pero no estuvo afortunado a la hora de pisar el área.

A esto hay que unir que los hombres de vanguardia no abren brecha en las defensas contrarias, lo que hace ineficaz el dominio territorial del Marchamalo.

El Tarancón llegó en cuatro o cinco ocasiones a la puerta de Rafa, consiguiendo hacer diana en tres ocasiones. Una de estas se produjo en el minuto veinticinco de la primera mitad, en el que se produjo una melée delante de Rafa siendo, definitivamente, introducido el balón en la portería alcarreña. El segundo gol local, se produjo de falta directa contra el portal alcarreño, en el minuto treinta y tres de la primera mitad.

En el minuto 15 de la segunda mitad, una cesión de Jesús es aprovechada por un delantero local para adelantarse a Rafa y marcar el tercer gol.

En el minuto 20, Mariano, en jugada personal, con tiro final impresionante, baste al portero local y establece el tres a uno definitivo.

Por el Marchamalo, jugaron: Rafa, Pedro (Urbano), Garcés, Julio, Pezuela (Cortés), Eugenio, Jesús, Cabanillas, Carlos, Medina y Mariano.

F. TORCAL.

TROFEO A LA DEPORTIVIDAD

Patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

PUNTUACION FRENTE AL PORTUENSE

Carlos, Casanueva, Salgado, Mariano I, Varela, Pintado, Juani y Vázquez, 5 puntos.
Cedillo, 3 puntos.
De Castro, Bustamante y Galván, 0 puntos.

PUNTUACION TOTAL

Salgado	100	puntos
Cedillo y Casanueva	96	»
Bustamante y Juani	91	»
Pintado	88	»
Martín	80	»
Galván	79	»
Pedro II	68	»
Vázquez	63	»
Mesa	60	»
De Castro	59	»
Varela	46	»
Mariano I	41	»
Calero	40	»
Cubero	17	»
Carlos	15	»
Mariano II	13	»
Ayúcar	12	»
Sesma	10	»
Catalán	2	»

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION

(GRUPO IV)

Jerez Ind. - G. Melilla
Almería - Murcia
Cacereño - San Fernando
Mérida - Portuense
GUADALAJARA - Sevilla Atl.
Betis D. - Valdepeñas
Algeciras - Badajoz
Ceuta - Díter Zafra
Orihuela - Jerez D.
Descansa: Linares

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo - S. José Obrero
Atl. Cercedilla - Sigüenza
Azuqueca - Villa Prado

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Cabanillas - Loeches
Hogar - Torres
Villarejo - Horche

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Albalate - Yunquera
Torija - Racing Veracruz
Alovera - Humanes
Meco - El Casar
Los Santos - Brihuega
Venecia - Chiloeches
Atl. Alcalá - Almonacid
Vicasa - Ardoz

ADHERIDOS

Estación - Aylu
Duraval - Inter
Tudor - I. Plaza

JUVENILES Liga Nacional (Grupo VII)

Guadalajara - Segoviana

Regional

Horche - Chiloeches
Guadalajara OJE - Guadalaj. B.
Marchamalo - Azuqueca
Cabanillas - Sigüenza
Alovera - Yunquera
Descansa: Humanes

BALONCESTO

Interprovincial Masculino

Guadalajara - G. E. Fadisa

Interprovincial Femenino

Dribling C. B. - Banesto

Provincial Femenino (Día 22)

Lovable - Magisterio
Skiper - Cristinas

Deporte para todos (Día 22)

Partido final
Equipo campeón - Selección

Automóvilismo

Normas para la elección de presidentes de federación

La presentación de candidaturas: antes del día 31

La Federación Española de automovilismo, ha elaborado las normas para las elecciones de presidentes de las federaciones regionales y de la Federación Española. En extracto las normas son las siguientes:

1. CONDICIONES PARA SER CANDIDATOS

ELEGIBILIDAD

Podrán ser elegidos presidentes de las federaciones regiona-

RESULTADOS

TERCERA DIVISION (GRUPO IV)

G. Melilla, 2; Almería, 1
Murcia, 4; Cacereño, 0
San Fernando, 0; Mérida, 0
Portuense, 1; GUADALAJARA, 0
Sevilla Atl., 0; Betis, 0
Valdepeñas, 0; Algeciras, 0
Badajoz, 1; Ceuta, 1
Díter Zafra, 2; Orihuela, 0
Linares, 1; Jerez Ind., 1

SEGUNDA REGIONAL

Tarancón, 3; Marchamalo, 1
Sigüenza - Cebrereña (suspendido por la nieve)
El Tiemblo, 0; Azuqueca, 1

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

S. Lorenzo, 2; Cabanillas, 1
Horche, 1; Morata Tajuña, 1
Descansó: Hogar.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Atl. Alcalá, 1; Vicasa, 4
Los Santos, 3; Chiloeches, 0
Meco, 5; Brihuega, 2
Alovera, 0; Camarma, 3
Torija, 0; Humanes, 4
Albalate, 2; Racing Veracruz, 2
Torrejón, 4; Yunquera, 0
Descansó: El Casar.

ADHERIDOS

Aylú, 0; Tudor, 2
Inter Alcarreño, 1; Estación, 0
I. Plaza, 2; Duraval, 1

REGIONAL

Chiloeches, 0; Guadalajara OJE, 3
Guadalajara B, 2; Marchamalo, 3
Azuqueca, 2; Humanes, 0
Sigüenza - Alovera (suspendido por la nieve)
Yunquera - Horche (suspendido en el minuto 17 por el mal estado del terreno).

BALONCESTO

Interprovincial masculino

Olimpico, 64; Guadalajara, 32

Interprovincial femenino

Canoe N. C., 55; Dribling, 31

Provincial femenino (Día 15)

Skiper, 61; Magisterio, 34
Cristinas, 11; Lovable, 30

Deporte para todos (Día 15)

Búfalos, 66; Sendilla, 54
I. N. B., 0; Colmena, 2
Estación - Nicks (aplazado)

les y española de automovilismo, cualquier ciudadano español que reúna los siguientes requisitos:
—Tener la mayoría de edad y no haber cumplido los 70 años.
—Disfrutar del goce de derechos civiles de acuerdo con las leyes.

—No sufrir sanción deportiva que lo inhabilite.

—Tener reconocida y acreditada por la Federación Española de Automovilismo o por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, una actividad deportiva de al menos dos años ininterrumpidos bien sea como directivo de federaciones, clubs o entidades, o haber sido conductor, concursantes u organizador.

No podrá ser elegido presidente de la Federación Regional o Española de Automovilismo:

—Aquella persona que se encuentre en posesión de ficha o licencia federativa que le cualifique como deportista en activo.

—Aquella persona que está vinculada directamente a los consejos de administración de empresas, tanto nacionales como extranjeras relacionadas con la industria del automóvil.

—Las personas que se encuentren en cualquiera de las condiciones previstas en los precedentes apartados, podrán acceder a la presidencia a condición de que renuncien a ellas, antes de presentar su candidatura y durante el desempeño de sus funciones si resultara elegido.

INCOMPATIBILIDAD

El cargo de presidente, será incompatible con cualquier otra responsabilidad federativa de elección.

Caso de que se produzca la incompatibilidad citada en el apartado anterior, el interesado deberá decidir en el plazo de quince días, la opción de su preferencia; transcurrido el término sin que sea manifestada tal opción, se anulará la última elección verificada. El cargo que quede vacante después de tomada la opción, será cubierto con el primero de los no elegidos en la votación a la cual se refiera aquel cargo.

Se tendrán en cuenta, asimismo las incompatibilidades a que se

refiere el capítulo vigésimo del Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

2. PROCEDIMIENTO ELECTORAL

CONVOCATORIA

El período electoral se iniciará con la publicación de la oportuna convocatoria, la cual se realizará con OCHO DIAS de antelación al plazo de presentación de candidatos. A dicha convocatoria se le dará la más amplia publicidad a través de los medios de difusión.

PRESENTACION DE CANDIDATOS

La candidatura de las personas en la que concurre alguna de las condiciones indicadas en el capítulo 1, podrán ser presentadas en la forma siguiente:

2.1.2.1. Suscrita por el 10 por 100 de los votos totales de la elección. Cada firmante no podrá proponer más de un candidato y si existiere alguna firma duplicada, se tendrá por nula.

—Las firmas proponentes de cada candidatura, deberán ser formalmente aceptadas por el interesado mediante escrito con el que acompañará su historial deportivo.

—El plazo de propuestas será de DIEZ DIAS naturales siguientes a la fecha de finalización de la convocatoria para la elección, remitiéndose por correo certificado con acuse de recibo, a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

—Si un candidato ostenta algún cargo federativo, abandonará el mismo al iniciarse el plazo de presentación de candidatos.

3. DERECHO A VOTO

Tendrán derecho a voto, los miembros de las juntas directivas, a excepción de los que se presenten como candidatos, clubs, entidades, deportistas, escuderías, concursantes, etc, especificados en el anexo que se adjunta.

Convocatoria, 8 días, del 14 al 21 de enero.

Presentación candidatos, 10 días, del 22 al 31 de enero.

Aceptación candidatos, 3 días, del 1 al 3 de febrero.

Recursos, 3 días, del 4 al 6 de febrero.

Resolución de recursos, 3 días hábiles, del 7 al 9 de febrero.

Publicación lista de candidatos, 8 días, del 10 al 17 de febrero.

Votación, 1 día, 18 de febrero.

SE VENDE PISO

En calle Sigüenza, con calefacción y agua caliente central. Interesados: dirigirse a calle Concordia, 4, 1.º, señor Fernández

Se vende

Local comercial de 390 m.2, bien situado con luces y vistas a cuatro calles, propio para exposición. Facilidades de pago: Información Teléf. 22 23 62 y 22 22 42

TROFEO A LA REGULARIDAD

Patrocinado por el Banco de Bilbao

TROFEO A LA REGULARIDAD

Salgado y Pintado ...	30	puntos
Martín, Bustamante y Casanueva...	28	»
Cedillo y Juani ...	22	»
Galván y Vázquez ...	19	»
Pedro II y Castro ...	18	»
Mesa	17	»
Varela... ..	11	»
Calero... ..	9	»
Mariano I	8	»
Ayúcar... ..	5	»
Carlos	4	»
Mariano II y Sesma.	3	»
Cubero... ..	1	»

Cara A Cara con... SANZ GARCÉS "PARRITA" Campeón Nacional de caza menor con perro

● "Voy a luchar por revalidar el título"

● "Rodolfo de Asas --salvo sorpresa-- único rival peligroso"

Todos los aficionados a la caza, y me atrevería a decir que todos los alcarreños, saben que el próximo día 22 se celebra en Guadalajara el IX Campeonato de España de Caza Menor con perro, y que Francisco Sanz Garcés allí estará presente, tratando de revalidar el título de Campeón de España que consiguiera hace un año en Ronda (Málaga).

«Parrita» es un hombre joven, 26 años, que lleva desde los 16 dedicándose a la caza, deporte que compagina con su trabajo, donde le encontramos y se presta a la entrevista. Ya en su domicilio, rodeados de trofeos, mudos espectadores de la entrevista que dan fe de los éxitos del Campeón de España, le preguntamos: ¿Qué significa la caza para ti?

—Después de mi familia y de mi trabajo, lo que más. Supone todo para mí; es mi aspiración máxima, y el rato que tengo libre lo enfoco hacia la caza.

—¿Cuál es tu historial en Campeonatos de España?

—Esta es la cuarta vez que participo, y tengo un tercer puesto en Sevilla, octavo en Huelva, y campeón el pasado año en Málaga.

—¿Cuántos años hace falta dedicarse a la caza para llegar a ser campeón de España?

—La dedicación no tiene nada que ver para llegar a ser campeón de España. Yo, en el primer concurso que participé, en Sevilla, podía haber llegado a ser campeón, pero no tuve suerte en las horas finales, no pude conseguirlo, y me tuve que conformar con el tercer puesto, con una diferencia de 3 ó 4 piezas. Ahora; no puede llegar un señor a coger la escopeta un año y querer llegar a ser campeón de España. Considero que un cazador que lleve practicando 3 ó 4 años, en el momento en que sepa andar por el campo, siempre que tenga facultades, puede llegar a serlo.

—¿Qué se siente cuando se es campeón de España?

—A nivel de cazador, la satisfacción es grande en cuanto a conseguir el concurso; pero en cuanto a la satisfacción moral no, porque he tenido pruebas más duras que el Campeonato de España del año pasado; concretamente los dos regionales anteriores.

—¿Te consideras el mejor cazador de España?

—Hay que diferenciar. No me considero el mejor cazador de perdices, sino que estoy entre los 3 ó 4 mejores cazadores de España de perdices. Y con esto no quiero decir que no sepa lo que es coger un conejo, una liebre o una becaña; lo que ocurre es que hay gente, como por ejemplo los valencianos, que están especializados en cazar patos. En esta caza no soy el mejor, y la palabra cazador encierra todo.

—¿Te ha dado la caza todo lo que esperabas de ella?

—Sí, por supuesto. Con la caza he hecho los mejores amigos y los peores. He conseguido una serie de amistades que no se pueden valorar; te hablo concretamente de Rodolfo de Asas; en el concurso somos los peores enemigos, pero una vez que acabamos, mi amistad con él no tiene límites.

—¿En quién pensaste cuando conseguiste el Campeonato de España?

—Primeramente en mi hermano. Te voy a decir, y perdona que se me salten las lágrimas, que el conseguir el Campeonato de España ha sido la mayor alegría que le he dado en su vida; más que yo incluso. Yo pensé primero en mi hermano, luego en mi padre, mi madre, mi novia, y en los seres queridos que me rodean; pero sobre todo en mi hermano. Y en la afición de Guadalajara, porque hay un grupo de cazadores que se me quiere y valora lo que hago por ellos.

—¿A quién le dedicaste el Campeonato?

—Se lo dediqué a mi hermano.

—¿Es rentable el ser Campeón de España?

—Económicamente no.

—Se habla de que te han regalado una escopeta y toda la munición que necesitas.

—A mí, la casa Remington me ha facilitado una munición y me ha regalado una escopeta. A nivel deportivo te dan una facilidad para seguir participando en competiciones; lo único que hacen es que me cueste menos la caza.

—¿Cuántos disparos realizas al año?

—Disparan a la caza, pichón y plato, de 7 a 8.000. En un día bueno de caza puedo disparar de 50 a 60 como máximo.

—En tu amplio historial deportivo, ¿cuál ha sido la competición más difícil de ganar?

—Los dos campeonatos regionales de años anteriores. Luego, cuando acabó el concurso, se me pusieron fáciles. El año pasado, sacaría una diferencia de 5 perdices a Rodolfo de Asas es una diferencia notable; no es que se la sacara yo realmente, si no que se la dejó sacar tiró mai; y el año anterior quizá fuera el más difícil, porque empecé tirando muy mal, y cuando debía llevar matadas 14 ó 15 perdices llegué al control con 7, pero al final pude superarle y matar 14 cuando él me llevaba 4 ó 5. Yo creo que el regional de hace dos años.

—¿Y el momento en que te has sentido más satisfecho?

—Sin lugar a dudas, al conseguir el Campeonato de España, porque te voy a decir una cosa que no he comentado nunca. Cuando el primer Campeonato de Caza que se celebró concretamente en Guadalajara, debía tener 15 ó 16 años y me gustaba muchísimo la caza, y en una de las revistas que llegaron a mis manos leí: «Campeonato de Es-

paña de Caza menor en Guadalajara». En aquellos momentos se me pasó por la cabeza que por qué no podía llegar a serlo; desde entonces, y más cuando me metí en el mundo de los concursos, hasta que no lo he conseguido no me he sentido deportivamente satisfecho.

—¿Imagino que en tu carrera deportiva habrá existido un momento triste, cuál ha sido?

—Ha habido bastantes, aunque no ha habido momentos como he visto en otros deportistas, llegar a fracasar y decir me retiro. Considero que este año, de llegar a perderlo, empezaría otra vez desde el social, y otro año me pasaría igual. La prueba está en que en Huelva partí del control como favorito, obtuve un octavo puesto, y no me rasgué las vestiduras si no que dije: otro año será; hay que prepararse mejor; y vine reconociendo que en aquel cazadero no sabía cazar.

—Una característica tuya es, en opinión del aficionado, es el «fuelle»...



—La gente me ha conocido por esto, pero creo que está confundida. Tengo unas facultades físicas bastante buenas, pero la caza, y concretamente las perdices, por mucho que corras, si no las matas no las cuelgas; y está palpable que, además de cazar sé tirar; bueno, me defiendo con la escopeta, porque la prueba está en que en los concursos que he habido de tiro, donde únicamente juega la parte tiradora, he conseguido bastantes trofeos; concretamente este año he ganado la mayoría de las tiradas de pichón y plato que se han celebrado en Guadalajara.

—¿La caza en Guadalajara tiene futuro, o eres la figura aislada?

—Creo que Guadalajara ha tenido mejores cazadores, en general, que los que tiene ahora. Te hablo, y no me importa citar nombres sino que me gustaría que los diérais, de Angel Rodríguez, más conocido por «El Cucharrero», Vena, incluso a mí me han hablado de que mi abuelo era un gran cazador; lo que pasa es que en aquellos momentos no

había concursos. En cuanto a los nuevos valores, te voy a decir que hay gente buena, pero no tanto como ellos se creen. Para mí, el único que le veo con un futuro de verdad, a nivel nacional, es Isidro Martínez; es un chico que lleva practicando la caza sólo dos años y se ha puesto casi a nivel nuestro; de Rodolfo de Asas o mío. De verdad, de corazón, a escala nacional, al único que veo con futuro es a Isidro Martínez; los demás son buenos cazadores, pero nada más.

—En un Campeonato de España, ¿qué porcentaje de la victoria corresponde al perro?

—Los que no conocen el Campeonato de España a fondo, creen que nosotros no nos servimos del perro. En los concursantes que son iguales, la diferencia de cazador a cazador la saca el perro. Yo le doy de un treinta y a un tercio y cinco ciento.

—¿La suerte?

—También influye, pero no al nivel que la gente se piensa. La caza hay que buscarla y hay que entenderla. Yo creo que de un 10 a un 15 por 100.

—Y el hombre, un 50 por 100.

—Aproximadamente. Hay días que la suerte te influye un 5, y otros un 15.

—El año pasado te marchaste a Ronda una semana antes del Campeonato, ¿este año harás igual?

—Me marché una semana antes porque eran dos días de viaje; hay que colocar a los perros, y luego no autorizan a ver el terreno desde dos días antes del concurso. Creo que es importante, más que nada, conocer los límites del cazadero y saber las querencias de las perdices. En cambio aquí no voy a hacer eso; iré a ver el terreno; lo veré tres o cuatro días y dormiré en mi casa tranquilamente.

—¿El celebrarse el Campeonato en casa te beneficia de cara a la obtención por segunda vez del título?

—La idea que tiene la gente es que me conozco el terreno, y este año se puede demostrar que no he cazado en el Coto Social de Cogolludo ni una sola vez.

—Pero conoces las costumbres de las perdices.

—Eso sí, y conozco aquella zona porque he cazado allí. Para mí, lo más importante de un cazadero no es conocer el terreno si no que las perdices se arrancan, que sean valientes, la clásica de la Región centro. Lo que me perjudica muchísimo es la perdiz andaluza, que se acobarda y no sale.

—¿Qué perro llevarás el día 22?

—La perra que tengo normalmente caza bien pero tiene unas reacciones que me ha hecho perder dos concursos regionales; también me ha ganado el nacional. Normalmente, los días que están frescos, 6 ó 7 horas la perra caza muy bien; si hace calor no la sacaré; voy a sacar una perra que me han dejado unos

amigos de Zaragoza, más dura, más resistente al calor.

—¿Y qué escopeta?

—Este año he cambiado de arma; puesto que me la han regalado, quiero tirar con ella y además creo que he ganado con relación a la otra escopeta que tenía. Voy a tirar con una Fabar, modelo STL, de 71 de cañón; y la munición, la misma que el año pasado; tiraré con Remington.

—¿Qué esperas del Campeonato?

—Mi ilusión es revalidar el título y voy a poner todo lo que llevo dentro deportivamente para traerlo a Guadalajara. Ahora, que lo consiga o no, es otra cuestión. Me he preparado muy bien; llevo prácticamente desde que comencé la temporada y no he dejado de cazar, porque soy consciente de la responsabilidad que asumo. Que lo consiga o no es otra cuestión, porque está Rodolfo de Asas, que su ilusión máxima es conseguir por tercera vez el Campeonato de España, aquí en Guadalajara, puesto que el primero lo consiguió aquí, y además lo ha dicho en muchos sitios. Yo no le voy a dar ninguna facilidad.

—¿De cara al resultado final, es Rodolfo de Asas el rival más peligroso?

—No quiero menospreciar a los demás participantes, pero si te digo que, de los que conozco, lo considero no el más peligroso sino el único peligroso.

—¿Si el tiempo está lluvioso y frío, te beneficiará?

—Cuanto más dura sea la prueba, mejor para mí; no te voy a decir que tenga que estar nevando o lloviendo para que gane; a mí me gusta que esté el tiempo frío, porque estoy acostumbrado a cazar en la Sierra y me encuentro más cómodo con el frío que con calor, aunque si hace sol me defenderé igual. A mí, particularmente, me gustaría que hiciera un día duro, crudo, un frío seco.

—¿Hasta cuándo estarás pegando tiros?

—Es difícil decirlo, por ilusión hasta que mis fuerzas puedan.

—¿Y con posibilidades de disputar, como Rodolfo de Asas, a los 40 años, el Campeonato de España?

—Si Dios no me priva, por qué no. Me gusta muchísimo la caza, no tengo vicios grandes, considero que sí, puedo llegar a los 40 años y seguir cazando si de aquí a entonces los concursos siguen existiendo.

—Esperemos que los Concursos de Caza menor con perro se mantengan durante muchos años, y que «Parrita» pueda continuar ostentando el título de Campeón de España de la especialidad que todos deseamos y esperamos revalide el próximo sábado. Muchas gracias y suerte.

Angel ASENSIO.

Imprenta DE MINGO

Baloncesto

82-32 El Guadalajara,
inferior al Olímpico 64

Tras el paréntesis de las vacaciones navideñas se ha reanudado la competición en el baloncesto interprovincial.

La semana pasada hablábamos del magnífico campo del San Patricio de Soto, donde se impuso, como recordarán, el Guadalajara al equipo local. En cambio, esta semana vamos a tener que hablar de todo lo contrario.

Pero vayamos por partes. El Olímpico 64 es un equipo que está jugando en condiciones similares al Guadalajara, con una precaria situación económica, pero, sin embargo, está actualmente situado en el segundo puesto de la tabla, después del C. M. Canal y delante del Fadisa de Avila —próximo rival del Guadalajara—. El Olímpico 64, pues, aún teniendo un equipo bastante apañado, no debería haber ganado normalmente al Guadalajara por un resultado tan amplio, si no es apoyándose en el perfecto co-

nocimiento del terreno, de cemento y cubierto de arenilla, y las canastas, de plástico, donde el balón rebotaba con exceso.

Los madrileños realizaron una defensa hombre a hombre todo el partido, táctica que no fue asimilada con positividad, ya que los alcarreños salían difícilmente de su propia zona y campo.

El Guadalajara jugó en zonas todo el partido, pero no dio igual resultado que el hombre a hombre de sus rivales. Fallaron mucho en el tiro a media distancia, perdieron muchos balones y no acertaron debajo de la canasta. Igualmente, contaron con el handicap de la altura.

Los árbitros fueron bastante meticulosos y expulsaron por personales a Peinado y a Durán.

Por el Guadalajara jugaron: Peinado, Isidro, Luengo, Paco, Durán —cinco inicial—, Ruiz y Berbería.

ROBERTSON.

(55-31) El Lovable
cayó ante el Canoe

Parece que el descanso navideño no ha beneficiado mucho al Lovable, ya que ha empezado con mal pie la segunda vuelta del campeonato al perder contra el Canoe en su desplazamiento a Madrid.

La verdad es que también hay que tener en cuenta que no ha tenido suerte a la hora de las lesiones, y el ejemplo está en que últimamente se han quedado sin bases. A la lesión de Aurita, después se sumó la de Loles y, por si fuera poco, el domingo próximo contra el Banesto, lo más probable es que tampoco puedan jugar ni Valiente ni Celia, también lesionadas.

La carencia de bases hizo que los entrenadores del Lovable sacasen a Celia de base, que siempre juega de pivot. Celia era quien mejor sabía votar el balón de las que quedaban y parece que no hubo otro remedio. Hasta esto pasa en el Lovable y es que, sirva de ejemplo, ¿se imaginan a Rullan, en el Madrid, jugando de base y Corbalán de pivot?

De salida el Canoe marcó un pressing en medio campo que le dio —como casi siempre— pronto sus frutos, ya que las alcarreñas, un tanto anodadas en los primeros minutos, se encontra-

ron con un 15-0 en el marcador. En ese instante los entrenadores movieron le banquillo, jugándose la baza mencionada antes, esto es, Celia como base. La táctica dio relativo resultado y el equipo reaccionó unos grados, ya que que su defensa zonal —que la mantuvieron todo el partido— les siguiese sin dar resultado. La primera mitad finalizó con el resultado de 33-13 para las madrileñas.

En la segunda fase, el Canoe siguió empleando las mismas armas, e incluso las ampliaron aplicando, en algunos momentos, un pressing total. El Lovable, por su parte mejoró en defensa y ataque, sobre todo gracias al acierto en el tiro de Gloria, que realizó un buen encuentro. A pesar de esto, el partido siguió estando dominado por el Canoe, equipo que es superior en potencia, preparación, técnica y altura.

El encuentro fue pitado por un colegiado que ha actuado en primera división, lo que demostró con creces, incluso dejando en la sombra su ayudante.

Por el Lovable jugaron: Sotillo Marisa, Lydia, Bea (2), C. de Lucas, Valiente (3), Celia (4), Gloria (16), Peña (4), Maita (2) y Medina.

ROBERTSON.

"Torneo deporte para todos"

Se jugaron los partidos correspondientes a la última jornada del Torneo Deporte para Todos, siendo los Nicks campeones imbatidos. Ahora se jugará un partido de una selección de todos los equipos participantes contra los Nicks.

BUFALOS, 66;
SENDILLA, 53.

Partido clave de la semana, ya que al ganar Búfalos, que iban los cuartos en la clasificación, se colocan en el tercer puesto.

El partido en su primera par-

te fue emocionante, ya que Búfalos, arrancando con fuerza y con serenidad, se colocaron en el minuto diez con 22-12, para pasar luego a una fase de fallos, tanto en ataque como en defensa, que hizo que Sendilla reaccionara y se colocase, al final de la primera parte, a tres puntos de Búfalos con 28-31.

En la segunda parte, Búfalos salió a no dar cuartel a su oponente y su juego, a base de contraataques achacó a Sendilla que no pudo reaccionar a tiempo,

(Pasa a la página 11).

En el sorteo de seis Ford Fiesta,
entre los clientes de la
Caja de Ahorros de Zaragoza★ Don José Herranz Lozano, de Torremocha de Jadraque,
agraciado con el destinado a nuestra provincia

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que durante este año viene celebrando el centenario de su fundación, viene

seis magníficos FORD «FIESTA» recién salidos al mercado desde las nuevas instalaciones de la empresa americana en su fac-

dores de las llaves y documentación del Ford Fiesta con el que habían sido agraciados. A la natural alegría del premio obtenido, se unió lo inesperado del mismo, ya que según nos manifestó doña María Luisa Bravo, esposa del señor Herranz, no confiaban en ser agraciados en los sorteos, debido al gran número de clientes de la Caja y a las escasas posibilidades de que el número agraciado coincidiera con alguno de los que les habían sido asignados automáticamente por el sistema de ordenadores con el que cuenta la Caja de Zaragoza.

Ante la posibilidad de cambiar el automóvil por su importe en metálico manifestaron que de ningún modo, ya que el señor Herranz posee el carnet de conducir y piensa utilizar el «Fiesta» para sus necesidades familiares y profesionales.

La fortuna ha sonreído de nuevo a una familia que habita en el ámbito rural, y que recordará siempre el magnífico estímulo que los sorteos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja suponen para todos sus clientes en nuestra provincia, que durante este año han podido optar a premios tan valiosos como automóviles, cruceros por el Me-



Don Alfonso Arnas, director de la Caja, haciendo entrega de las llaves del coche.

realizando, en su línea habitual diversos sorteos para estímulo y premio a sus impositores. En esta ocasión, al impacto que sin duda produce un premio «gordo» como es un automóvil, se ha unido el sentido de la oportunidad, ya que la Caja ha sorteado

toría de Almusafes.

Agraciado por nuestra provincia en el sorteo celebrado el pasado día 23 de diciembre, ante el notario don Francisco Sanz Pedrero, ha sido don José He-

— Boxeo —
En la liga
nacional, ganó
Camacho,
perdió Lara

El pasado sábado en Elda (Alicante), hubo jornada de boxeo de la Liga Nacional de Aficionados.

Se enfrentaron, en el pabellón polideportivo, los equipos de Alicante y Madrid. En este último, que tenía como delegado a Carlos Luzón y como preparador a Félix Romero, tomaron parte los boxeadores alcarreños Camacho y Lara.

El primero, en los gallos, venció holgadamente, a los puntos, a Guerrero I. El segundo, Lara, en los Welter, fue dado perdedor injustamente con Kid Martín.

También peleó, en combate de exhibición, el alcarreño Pastelio, a quien se dio perdedor.

La selección centro (Madrid), perdió por incomparecencia el combate de superligeros, ya que no se desplazó ningún púgil de este peso.



Don José María Sanz Orcajada, director de la oficina de Jadraque, haciendo entrega de la documentación.

rranz Lozano, agricultor residente en Torremocha de Jadraque, y que además ocupa el cargo de alcalde de aquella localidad.

El señor Herranz Lozano y su esposa han recibido con gran alborozo la noticia, ya que el automóvil que les ha correspondido les permitirá mejorar sus comunicaciones con el exterior, un tanto difíciles en los meses invernales en este pequeño pueblo cercano a la sierra, cuando sus accesos quedan semibloqueados por el barro o la nieve.

Con sus tres hijos de corta edad, este simpático matrimonio, recibió la visita de la fortuna, que les llegaba de la mano de don Alfonso Arnas García, director provincial de la Caja, y don José María Sanz Orcajo, director de la oficina de Jadraque, porta-

diterráneo, viajes a Santiago de Compostela, jeeps, etcétera... además de recibir periódicamente obsequios directos por sus ingresos en determinadas fechas.

PISO EN ALQUILER

desea señorita sola, o habitación con cocina. Teléfono 22 06 98

SE VENDE PISO

C/ Amparo, 48. 120 metros. Cuatro dormitorios, salón-comedor, baño y aseo. Agua caliente y calefacción central. Reciente construcción. Razón en el mismo.

LEA FLORES Y ABEJAS

ACCION INFORMATIVA

Por Fernando Chápuli

* El actual Hospital Psiquiátrico, un edificio destartado y viejo

Como positivo: se inaugurará un nuevo sanatorio... pero con igual capacidad que el actual, casi ocupado totalmente

Durante mucho tiempo, los afectados por una enfermedad psíquica han sufrido toda clase de rechazos por la sociedad. Antiguamente se hablaba de los espíritus poseídos por el demonio y conceptos similares que, como auténtica patraña, aún se resiste a morir.

España, junto con Portugal y Grecia, ocupa el último lugar en la clasificación de países en orden a la eficacia de la asistencia psiquiátrica. Esto es una paradoja si pensamos que España fue el primer país donde existieron los hospitales psiquiátricos del mundo. Estas instituciones aparecen ya en el siglo XV en Barcelona, Valencia, Toledo y Zaragoza.

En Guadalajara existe un sanatorio de enfermos mentales desde antes de la Guerra Civil, que depende de la Diputación Provincial, instalado en las inmediaciones del Hospital «Ortiz de Zárate».

Un gran edificio destartado y viejo, con partes derrumbadas o en pésimo estado, es el marco escogido para la «Acción Informativa» de hoy.

Nuestra misión, como de costumbre, es informar, dejando la verdad sin velos que la empañen. Encubrir una información nos parece poco honesto y aunque en este reportaje aparezcan citas delatoras de una realidad, no debe poner nervioso a nadie, porque son informaciones verídicas y no cuentos de leyendas.

Tras este inciso diremos que el Hospital Psiquiátrico (dependiente de la Diputación Provincial) se encuentra hoy en día totalmente saturado. Existen 300 enfermos de ambos sexos y de edades comprendidas entre 50 y 80 años, que son personas socialmente marginadas y rechazadas incluso por sus propias familias, que los mandan o los ingresan en estos centros porque la convivencia con ellos, en muchos casos, se les hace difícil.

En el pabellón de hombres existen 130 camas, de las cuales todas están ocupadas; en el de mujeres sobran algunas plazas. De los 300 enfermos mentales, hay dos que no se encuentran en régimen interno, sino que duermen en los hogares de sus familias.

ENFERMEDADES MENTALES: FALTA ESPACIO PARA LA CLASIFICACION

Entre todas las enfermedades que estudia la psiquiatría o neuropsiquiatría, en este sanatorio se tratan dos principalmente: la oligofrenia (retraso mental) y la senilidad (pérdida de facultades, y ñoñez producida por la edad). También se tratan, aunque en menor escala, casos psicóticos (estados represivos). Debido a la falta del espacio, no es posible hacer una distinción por las características de cada enfermedad, estando todos los afectados mezclados entre sí. La convivencia de enfermos psíquicos con subnormales es perjudicial para ambos, con vistas a su recuperación. Además, está demostrado que una estancia prolongada en un centro de esta índole produce retrasos recuperativos, y las personas recuperadas o medio facultadas, desarrollan una vida pasiva y artificial.

En este sanatorio existen diferentes calidades de internado, según sea la cuota mayor o menor a pagar. Esta distinción se basa en habitación individual, y no dormitorio conjunto, y en un suplemento especial —un plato más— en la comida.

Nos dice el director, don José Alberto Martialay: «no queremos que haya distinciones en estos centros, porque las relaciones han de ser para todos igual».

La cuota que paga un enfermo es de 150 pesetas, y el de habitación independiente, 250 pesetas diarias, debido a los «extras» antes citados.

2 MEDICOS PARA 300 PACIENTES

La terapéutica empleada en las enfermedades tratadas se basa principalmente en productos farmacéuticos, como pueden ser pastillas o inyecciones de sales de ácidos grasos, que al disolverse lentamente tienen efectos hasta de un mes. También se emplea en el tratamiento el electrochoque, tan discutido, que produce en el enfermo una especie de ataque epiléptico, con lo que se consigue curar ciertos estados depresivos. En el sanatorio se aplica esta técnica psiquiatra con 8 ó 10

enfermos al año, sometiéndoles durante cinco días a un electrochoque diario. El peligro de este aparato, según nos ha dicho el señor Martialay, está en no saber el estado físico en que se encuentre el enfermo. Si está débil, puede tener consecuencias fatales.



La senilidad o ñoñez se concibe como una enfermedad mental y se le aplica una terapéutica específica, con arreglo a cada caso. (Foto del autor)

El método o tratamiento de la ducha fría ha quedado trasnochado, pero los baños, gracias a las sales de litio, producen efectos extraordinarios. La camisa de fuerza, según palabras del director del sanatorio, se utiliza rara vez.

Los enfermos están atendidos por dos médicos y un ayudante, lo que supone que para cada médico existen 150 pacientes. Pero esta escasez, en asistencia médica, desde luego, injustificable, parece ser norma en los centros psiquiátricos. Según el Censo de Establecimientos Sanitarios, en 1966 había un promedio de 172,2 empleados (de ellos, sólo 11 facultativos) por cada 1.000 camas. Esta cifra, además de ser la menor de la de todos los centros especializados, resulta excesivamente pequeña si se compara

con la media de los hospitales generales: 505,6 empleados (y 109 facultativos) por cada mil camas.

Según nos dice el director del centro, harían falta dos médicos más, pero debido a la existencia de enfermos crónicos, muchas veces el tratamiento y los psiquiatras no cumplen ninguna misión sobre el sujeto. Hay enfermos incurables que llevan ingresados desde el año 1938, e incluso antes.

PELIGROSIDAD

La peligrosidad de los enfermos es relativa a sus estados de ánimo, pero debido a la medicación que se les administra (tranquilizantes o similares) el estado de somnolencia les aparta de esa locura. Lo peor es que esa peligrosidad, muchas veces, se vuelca hacia ellos y, alguna vez, rara y escasa, se ha producido el suicidio que, por otra parte, no sólo se producen en centros psiquiátricos sino en hospitales y clínicas, debidos a estados depresivos y desesperados de la persona.

Dado el poco riesgo existente se ha confiado el comer con cuchillo y tenedor, y no sólo con cuchara como en otros centros, para evitar accidentes.

TERAPIA OCUPACIONAL EXISTEN TALLERES DE CARTONERIA

Uno de los tratamientos psíquicos más positivos para los enfermos mentales o minusválidos es la terapia ocupacional, en la que estos afectados psíquicos se encuentran más a gusto y formando una sociedad capaz de desempeñar algún cargo. En el sanatorio de Guadalajara existen talleres de cartonería, en los que trabajan los enfermos y perciben un sueldo por su labor realizada. Hay una pequeña huerta-jardín, donde los productos agrícolas —verduras, hortalizas...— son fruto de la tierra y las manos de estos hombres. Las mujeres desempeñan otro tipo de terapia ocupacional, que se amolda mejor a su modo de ser.

UN NUEVO SANATORIO

El viejo sanatorio que ocupan

actualmente 300 enfermos mentales va a ser demolido cuando dentro de 12 meses esté construida la primera fase de un nuevo sanatorio en los alrededores del actual, que contará también con 300 camas y donde las técnicas psiquiátricas se llevarán a cabo con modernos métodos.

Contará con canchas de deporte y una serie de servicios que son necesarios pero que, debido a falta de espacio y condiciones, no se llevan a cabo ahora.

REHABILITACION: MARGINADOS ENTRE LOS MARGINADOS

Ya hemos dicho que muchos de estos enfermos son incurables, pero hay otros que pueden alcanzar un nivel de adaptación cuando sus condiciones lleguen a ser casi normales.

Los prejuicios que rodean a la enfermedad producen una actitud negativa también en las condiciones de trabajo, psicosociales y económicas. Así, según un ordenamiento legal, las empresas con más de 50 obreros tienen la obligación de dar trabajo a dos minusválidos físicos o psíquicos, indistintamente. Lo que ocurre es que la mayoría de las entidades optan por contratar a minusválidos físicos, constituyendo esta preferencia una forma más de marginación para los enfermos mentales, que necesitan rehabilitarse.

Si existiera un adecuado conocimiento del problema por parte de la opinión pública, se sabría que la mayoría de los enfermos psíquicos son curables, y que sólo en contadas ocasiones pueden llegar a ser peligrosos.

Ante esta actitud de rechazo, por una parte, y conformismo por otra, el enfermo mental se encuentra en una situación de «secuestro social», bien sea en su casa oculto por su familia, o recluido en un centro de por vida, inevitablemente considerado como enfermo crónico.

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llame-nos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Gran concierto de la Orquesta de Cámara «CIUDAD DE ZARAGOZA»

Estreno obras de Evaristo Felice Dall'Abaco

El pasado jueves tuvo lugar, a las ocho de la tarde, en la iglesia de Santiago Apóstol, el anunciado concierto de la Orquesta de Cámara «Ciudad de Zaragoza», patrocinado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Interpretaron, ante un público que abarrotaba el templo, seis concertos grossos de Evaristo Felice Dall'Abaco, que consti-

tuían auténtico estreno.

La veterana formación cuajó otro de sus magníficos éxitos, cosechando largos y merecidos aplausos, al final de cada una de sus interpretaciones.

En un conjunto sin fallos, con matiz y extraordinaria soltura, sobresalieron los violines primeros Rafael Lozano y Emilio Reina; el cello Miguel A. Calabria y la cémbalo Marina Pesci.

Baloncesto

«Torneo deporte para todos»

(Viene de la pág. 9)

perdiendo el partido y ese tercer puesto que tan merecidamente había ganado.

Búfalos: Moñino (24), Gil (12), Moratilla (18), Paco (2), Mingo (2), Paris (4), y Malo (4).

Sendilla: Juan Carlos (20), Rodríguez P. (11), Almendros (8), Raboso (9), Plaza J. J. (3), Carpintero (2).

EL INSTITUTO, CON LA INFORMALIDAD DE SIEMPRE

A este partido, después de un

El grupo de montaña 'Smoje' en el pirineo de Huesca

Pasados días el grupo de montaña de la Organización Juvenil Española SMOJE, se desplazaron al pirineo de Huesca próximos al pueblillo de Hecho en la selva de Oza para intentar el ascenso de la Peña Forca y del Castillo de Acher, con 2.391 y 2.375 metros respectivamente. Selogaron alcanzar las cuatro cumbres del Acher teniendo que desistir del empeño de subir la Peña Forca, debido a las malas condiciones atmosféricas y el pésimo estado de la nieve helada que cubría la montaña. Como puntó anecdótico destacamos la ayuda prestada por el párroco de Muedes, que les acompañó a lo largo de la cordada.

AUTO-HERRAMIENTAS, S. L.

Necesita cubrir puestos de REPRESENTANTES

a comisión
Experiencia en ramo AUTOMOCION. Interesados dirigirse a: AUTO-HERRAMIENTAS, S. L. Apartado 14711 MADRID

cambio de día solicitado por el I. N. B., no se presentaron los jugadores, con el consiguiente perjuicio a todas las personas que estaban involucradas en ello, como Colmena, árbitros, anotadores, etc. Esperemos que decida el Comité de Competición, que creemos que su sanción no será suave, porque no es la primera vez.

NICKS - ESTACION

(Pendientes de fecha y hora).

ROBERTSON.

Cartas al director

Más sobre el aparato giratorio a la entrada de los buses de Guadalajara

Sr. Director:

Efectivamente, ese aparato colocado en los buses de Guadalajara con fines al parecer controladores, es algo verdaderamente incómodo y antiestético al mismo tiempo que causa una impresión lamentable.

No puedo recordar haberlos visto en otra ciudad. Haciéndome eco del sentir de la ciudad, abogó por la supresión del mismo.

El conductor debe llevar el control de las personas que entran en el bus y exigir el correspondiente pago, con la debida corrección, si alguna persona intenta pasar burlando este deber cívico del pago de una tarifa por un servicio que a cambio va a recibir y del cual obtiene un beneficio.

En lo que ya no estoy de acuerdo es en añorar una segunda persona para la expedición de los billetes. Es totalmente innecesaria. Y hoy día existen otros sistemas mecanizados que agilizan el servicio. A falta por ahora de estos sistemas modernos en España, lo que se debería generalizar en todo el país —ya se ha comenzado en Barcelona— es

SE VENDE

CURSO DE DIBUJO COMPLETO

Calle Bolivia, 18, 3.º A. GUADALAJARA

La Casa de Guadalajara en Madrid, visita a los ancianos acogidos en distintos centros de aquella capital

A caballo de esas dos fiestas llenas de alegría e ilusión: Noche Vieja y Noche de Reyes, la Casa Provincial de Guadalajara en Madrid, levanta el estandarte de su humanidad, uno de sus cimientos básicos para dar paso al más hermoso de los sentimientos humanos: el amor fraterno.

Todos los años, desde hace muchos ya, apenas se han apagado los ecos del gran baile de fin de año, en la noche de mayor alegría del mundo, la Junta Directiva de la ingente labor de organizar, de la casa, entregarse con ardor a elegir el trabajo en vez del ocio para, en unión de los socios prepararse y poner en marcha una singular comitiva del amor fraterno que, en el primer domingo del año, tiene por misión visitar, agasajar y acompañar, por unas horas, a ese centenar largo de ancianos de la provincia de Guadalajara, acogidos por caridad en estos centros de Madrid: Hermanitas de los Pobres (calle Buen Suceso, 12), Residencia Hermanitas de los Pobres (calle Almagro, 7), Residencia de Ancianos (calle Lagasca, 17), Hermanitas de los Pobres (calle Doctor Esquerdo, 49), Residencia de Ancianos (calle General Ricardos, 165), y Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Carabanchel Alto).

Singular y emotiva comitiva embajadora, impar del amor de la provincia de Guadalajara hacia unos pisanos que, por circunstancias de la vida, se encuentran lejos de su tierra natal, solos, desamparados, sin el calor del

hogar, sin el amor de la familia; vidas ya caducas y sujetas a la caridad humana, mitigadas sus soledades y tristezas, en parte por el cariño y la atención de esas Hermanitas de la Caridad que los cuidan por amor a Dios.

Embajada llevada a cabo con toda sencillez pero llena de cariño y buena voluntad, ya que las acciones humanas, cuando se realizan con amor, con caridad, no necesitan de mundanas galas ni pregones ruidosos y por sí solas se enaltecen y hermocean.

No sólo la comitiva llevó a estos seres desvalidos el saludo, el recuerdo, el cariño de toda la provincia, sino que a la vez les hizo sentir, con su presencia, que aún existen para todos, y que no se les olvida, a la vez que se les hacía, a cada uno, el obsequio de un aguinaldo navideño de dulces, turrones y golosinas, porque ellos también tienen derecho a vivir la Navidad, y a disfrutar de ella, como los demás mortales.

Jornada maravillosa ésta, dentro de su sencillez, llena de emociones y sensaciones, difíciles de explicar; momentos de alegría, cordialidad y simpatía, tanto en visitantes como en visitados; instantes que alcanzaron su punto álgido en esos momentos en los que hacía entrada en los centros visitados la Rondalla y el Cuerpo de Baile de la Casa, ataviados con sus trajes típicos, con sus coplas y sus bailes, haciendo brillar los ojos a los homenajeados, con nostalgias de las tierras, los hogares que los vieron nacer; minutos preciosos en los que el corazón se paraba, rompía el diapason de su compás, acelerándose preñado de emoción, cuando unos ancianos, encorvados por el peso de los años, enderezaron sus cuerpos, en un esfuerzo titánico, para marcar los pasos de un baile, que quizás en su juventud bailaron. Pero el momento más emocionante fue cuando una viejecita de cara arrugada y pelo blanco puso un beso en una mano amiga que, por unos momentos, la acarició, a la vez que con voz suave dijo: «Que

buenos sois», un instante sobrecogedor por lo insólito e inesperado; una frase que por sí ya dice todo lo que hay que decir, de la reacción de estos ancianos ante el cariño de los visitantes.

Una vez terminada la jornada y ya de vuelta en la casa, con los comentarios de los hechos vividos, no ha de extrañar que alguno de los participantes de la embajada, aún con los ojos dilatados por la emoción, al pasad por delante de la biblioteca, al mirar al altar donde está entronizada la Reina de los Cielos, bajo la advocación de la Virgen de la Antigua, Reina y Señora de la provincia, tuviese la sensación de que su rostro en esta jornada pareciese más radiante como diciendo: «Estos, estos son mis hijos de Guadalajara».

Como obras son amores y no buenas razones, ahí queda como un hito que se repite cada año, esta jornada de humanidad y caridad, de amor al prójimo de esta Casa Provincial de Guadalajara, representante de toda la provincia arriacense en la capital de España, insatisfecha aún, sabedora que todavía puede hacer más cada día por estos ancianos que están a su amparo, pero huyendo en todo momento de mundanos elogios, haciendo su labor en silencio y con toda sencillez.

Enhorabuena a esta Casa de Guadalajara, y en su nombre, a la Junta Directiva, por esta labor que, aunque esa Junta quiera silenciar, es justo darla a conocer.

Uno de la Casa.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

EMPRESA CALEFACCION AMBITO NACIONAL

PRECISA

Delegado de ventas

PARA LAS PROVINCIAS DE CUENCA Y GUADALAJARA
INTERESADOS DIRIGIRSE A:
APARTADO 9052
MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

IRUÑA.

temas de la CIUDAD

¡POR FIN!
CREDITO PARA EL
POLIDEPORTIVO

Pues sí, llegó la hora. El polideportivo, del que se venía hablando «en proyecto» desde hace bastantes años, por el que se ha estado suspirando en todo el mundillo del deporte local —y hasta provincial— como una de las posibles soluciones para el lanzamiento de nuestro aletargado deporte, ha empezado a ser verdaderamente realidad, desde hace una semana. Un crédito para la financiación al 100 por 100 de la obra acaba de ser concedido por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja al Ayuntamiento de Guadalajara. Como recordarán, el polideportivo será pagado a partes iguales entre el municipio y la Delegación Nacional de Deportes, pero, en vista de que el dinero no llegaba —ni se sabe cuando llegará— de las arcas de la Administración Central del deporte, el concejo tuvo que decidirse a comenzar la obra por su cuenta y con sus propios medios, y esperar a que Madrid decida cumplir lo aprobado.

Ahora sólo resta esperar al día de la subasta, que en el Ayuntamiento desean sea pronto, y el comienzo de las obras, para que los deportistas de Guadalajara crean que están viendo visiones. Después de lo que ha pasado con Beleña ya hay muchos seguidores de Santo Tomás por Guadalajara, aunque esta vez vamos a confiar de que la obra se acabe de un tirón y no se caiga —para lo cual sería muy conveniente la oportuna vigilancia por técnicos del Ayuntamiento de la instalación —como ocurrió también, ¡qué casualidad! con el campo «Pedro Escartín».

SEMINARIO SOBRE LA
ECONOMIA DE GUADALAJARA
EN MADRID

¡Vaya por Dios!, parece que estamos de suerte. Hacía bastante tiempo que no daba en la columna dos noticias positivas, y es que uno cuenta lo que hay, que para eso soy informador y no el «mago de televisión». El tema en cuestión es la creación de un seminario sobre la economía de Guadalajara en la Universidad Complutense, de Madrid, en la cátedra de «Política económica», que dirige el catedrático Luis Gamir. El seminario va a dedicar atención preferente a la relación de Guadalajara con Madrid y las vertientes de economía dependiente de nuestra ciudad —sobre todo— respecto a la capital de España. También —nos han informado— hay deseo para que intervengan, a título informativo, hombres de la vida económica y social de la provincia.

Guadalajara, pues, aunque sólo sea en la Universidad, va a ser estudiada desde Madrid. Después de años en donde los problemas de nuestra tierra «han sido desconocidos» —como reconoció el propio don Antonio Lozano Viñés— desde la Administración Central, bien se lo estaba mereciendo.

Santiago BARRA.

Exhibición del manejo de una autoescalera giratoria

El Ayuntamiento estudia su adquisición con destino al Parque de Bomberos

Ante los tenientes de alcalde señor Grande Pascual y Borobia López y García Pizarro y del concejal señor Lozano Plaza, se ha efectuado, cerca de las dos de esta tarde, una exhibición de funcionamiento y manejo de una autoescalera giratoria y autopropulsada, utilizada para salvamento de personas en caso de incendio o siniestro en plantas elevadas, y para servicio del parque de bomberos.

El vehículo portador de la misma es un camión, del que se extienden cuatro puntos de apoyo auxiliares, para mayor estabilidad.

La escalera gira en todas las direcciones, debido a la gran autonomía de su diseño, y dispara

cuatro tramos hacia la altura, con una total longitud de 35 metros. En el extremo se coloca una barquilla de rescate, capaz para dos personas, con puerta abatible

de el que, no obstante, también puede hacerse. Barquilla y vehículo, además, están comunicados por radioteléfono.

La prueba se ha efectuado junto a uno de los nuevos edificios de la Avenida de Carrero Blanco, sobresaliendo la barquilla por encima de su más alta cota, y acreditando una gran rapidez de ascensión y recogida y descenso.

La primera ascensión se hizo sin barquilla, y luego, en ésta, subieron los señores García Pizarro y Vasallo (arquitecto municipal), así como algunos números del servicio de bomberos.

La autoescalera tiene un presupuesto aproximado a los trece millones de pesetas, y el Ayuntamiento, una vez comprobado su funcionamiento y gran utilidad, estudiará ahora su posibilidad de adquisición.

Este medio de rescate de personas, en caso de incendio, en plantas altas, es imprescindible para nuestra ciudad, que ha visto ya la construcción de edificios y que carece de sistemas lógicos de lucha ante un siniestro en estas localizaciones.



de y fácil entrada y salida de personas en la misma. Esta barquilla, además, lleva un cuadro de mandos desde el que se pueden regir todos los movimientos de la escalera, sin tener que ser accionados desde el camión, des-

Los estudiantes de Psiquiatría de Alcalá Realizarán las prácticas en el Hospital Provincial

Según se nos ha informado de fuentes fidedignas, los estudiantes de quinto curso de psiquiatría de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares, realizarán sus prácticas en el Hospital Psiquiátrico de esta capital.

En dichas prácticas se tratarán los casos de oligofrenia profunda (retrasos mentales), psicóticos y senilidad.

La noticia en los medios estudiantiles de aquella especialidad en Alcalá, ha causado gran impacto y alegría, ya que toda la teoría aprendida tendrá un uso práctico, y como experiencia en el futuro.

Las citadas prácticas darán comienzo en los primeros días de febrero.

LA TIJERA DE ORO

Ofrece al público en general e invita a Vds. a que lo tengan en cuenta, que no es un saldo, sino que se trata, únicamente, de una liquidación de **20.000 prendas** de confección a precios catastróficos. En el interior del establecimiento podrán Vds. apreciar la cantidad de modelos, calidades y precios increíbles

Entrega de premios de certámenes navideños

En el salón del Colegio María Cristina tuvo lugar, en las primeras horas de la noche del pasado viernes, el acto de entrega de premios de los concursos de belenes, villancicos y tarjetas de Navidad, convocados por las delegaciones provinciales de Sección Femenina, Juventud y Cultura del Movimiento.

Actuaron, como preámbulo, varios de los coros premiados en el certamen de villancicos, así como el Orfeón Santa Teresa, bajo la dirección del maestro Simón.

Concluidas las actuaciones y entrega de premios, la delegada provincial de Sección Femenina, doña María Teresa Butrón Viejo, en nombre de su delegación y de las otras dos colaboradoras en los certámenes, hizo uso de la palabra, para agradecer las colaboraciones que de distintos organismos e instituciones habían contado para la dotación de premios y felicitar a los centros, directores y conjuntos que habían aportados formaciones musicales y obras.

Acabó abogando porque el espíritu de la Navidad y el amor fraterno vuelva a presidir la difícil convivencia social por la que atraviesa el mundo.

El próximo jueves

Conferencia a cargo de D. Juan Durán; sobre la 'Educación especial'

Organizado por la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», tendrá lugar en el salón de actos de la Sección Femenina, el próximo jueves, día 20, a las 6,30 de la tarde, una conferencia a cargo del director del Colegio Especial «Nuestra Señora de la Salud», don Juan Durán Avila, bajo el título de «Educación especial».

COMPRO PAPEL Y LIBROS

Archivo, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 5

Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA